

8
444.

27.1.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRIA EN
ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

Un Modelo de Planeamiento y Desarrollo de la Universidad de El Salvador

TRABAJO PRESENTADO PREVIO A LA OBTENCION DEL GRADO DE

Master en Administración de la Educación

POR

VICTORIA CORTEZ RODRIGUEZ



NOVIEMBRE DE 1978

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA



RECTOR

ING. SALVADOR ENRIQUE JOVEL

SECRETARIO GENERAL

DR. RAFAEL ANTONIO OVIDIO VILLATORO

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. ROBERTO LUCIO PAREDES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

DRA. ADELA CABEZAS DE ROSALES

ASESOR DEL TRABAJO

DRA. RUTH VERDEJO DE NORTHLAND

APROBADO POR EL COMITE DE POST GRADO:

DRA. ADELA CABEZAS DE ROSALES

LIC. GILDABERTO BONILLA

DR. FELIX CAÑETE ESCALONA

A Andrés, mi padre:

porque me enseñó a pensar.

INDICE

	<u>PAGINA</u>
CAPITULO I	
INTRODUCCION.	1
CAPITULO II	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	11
A. Fenómeno a Investigar.	11
B. Objetivos.	11
1. Objetivos Generales.	11
2. Objetivos Específicos.	11
C. Hipótesis General.	12
CAPITULO III	
METODO.	13
A. Delimitación de la Investigación.	13
B. Diseño del Instrumento.	15
C. Definición Operacional De Términos.	15
CAPITULO IV	
DIAGNOSTICO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SAL- VADOR.	17
A. Aspectos Generales del Desarrollo Socio-Económico de El Salvador.	17
1. Marco de Referencia.	17
1.1 Aspectos Geográficos.	17
2. Consideraciones Generales sobre el Desarrollo Económico de El Salvador.	18
2.1 Características de la eco- nomía.	18

	<u>PAGINA</u>
2.2 La Economía Salvadoreña y la modernización.	32
2.3 Aspectos Sociales.	52
B. El Sistema Educativo y la Sociedad . . .	67
1. Función.	67
2. El Sistema Educativo Salvadoreño. . .	70
2.1 Características.	70
2.2 Estructura y funcionamiento . . .	70
2.3 Cambios introducidos en el funcionamiento.	74
2.4 Eficiencia del Sistema Educativo.	76
C. La Universidad y el Contexto Social. . .	87
1. Enfoque General.	87
2. La Universidad de El Salvador. . . .	91 ✓
2.1 Ubicación Geográfica.	91
3. Desarrollo Histórico de la Universidad.	92
3.1 Fundación de la Universidad. . .	92
3.2 Desarrollo de la Universidad. . .	96 ✓
4. Estructura Académica.	106
4.1 Departamento.	108
4.2 Escuela.	108
4.3 Facultad.	108
4.4 Instituto.	111
4.5 Centros Universitarios.	112

	<u>PAGINA</u>
5. Carreras y Planes de Estudio	115
5.1 Planes de Estudio.	120
5.2 Orientación y contenido de los Planes de Estudio.	124
6. Utilización del espacio físico.	125
D. Planeamiento de la Universidad de El Salvador.	128
1. Características del Planeamiento.	128
2. Organización y funcionamiento.	130
3. Personal y Asistencia Técnica.	134
4. Elaboración y Ejecución de Planes.	135
5. Utilización del chi-cuadrado (χ^2) como instrumento de análisis.	137

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	141
A. Conclusiones.	141
B. Recomendaciones	142
1. Elaboración de un modelo de estructuración de la Oficina de Planeamiento Universitario, como una alternativa al desarrollo de la Universidad de El Salvador.	142
1.1 Introducción.	143
1.2 Enfoques Teóricos.	144
1.3 Características.	115
1.4 Diseño del Modelo.	154
1.5 Relación entre los organismos de Planificación y el Presupuesto.	162
1.6 Control y Evaluación.	167

ANEXOS:

Anexo No. 1.	169
Anexo No. 2.	179
Anexo No. 3.	180
Anexo No. 4.	181
Anexo No. 5.	182
Anexo No. 6.	183

BIBLIOGRAFIA.	185
---------------	-----------	-----

I. INTRODUCCION

El concepto y la idea de Planificación como instrumento del desarrollo económico y social de un país, apareció en el Siglo XX con el nacimiento del Estado Socialista Soviético.

En la actualidad la Planificación ya no es patrimonio exclusivo de la ideología socialista sino un método de orientación para la acción, utilizado por todos los países del mundo que desean acelerar su respectivo proceso de desarrollo.

En América Latina existe el convencimiento en los círculos gubernamentales, intelectuales, políticos, etc. de que el ritmo de expansión económica no es suficiente para cubrir las necesidades de una población que crece a ritmo acelerado.

Por lo tanto existe el convencimiento de que para satisfacer las necesidades crecientes de un país es necesario realizar cambios profundos en sus estructuras económicas y sociales que permitan una mejor distribución del ingreso y una mejor relación con el mundo que los rodea.

De ahí que se reconozca la Planificación como el instrumento eficaz para orientar el proceso de cambios

mencionados.

A la introducción del proceso de Planificación en Latinoamérica han contribuido grandemente los organismos internacionales que proporcionan ayuda técnica y financiera. Por ejemplo: los organismos financieros internacionales han condicionado la aprobación de créditos a la existencia de planes generales de desarrollo. Según Cabotti, el requisito mencionado "hizo que muchos gobiernos obligaron a los mecanismos de Planificación a presentar planes cuyo objeto fundamental era conseguir financiamiento externo"¹.

Así mismo, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) han influido en los procesos de formulación de políticas y de planificación en todo el área Latinoamericana.

En la última década, el concepto e idea de planificación ha entrado a formar parte de todos los aspectos del quehacer Latinoamericano. En esa forma su aplicación no se concreta sólo a lo económico y social, sino a cualquier actividad humana.

¹Revista Acción y Reflexión Educativa. Universidad de Panamá, 1978, p. 117.

En el aspecto educativo la planificación surge como una necesidad del Sistema Educativo para sopesar y resolver las demandas individuales y sociales que lo presionan.

Es indiscutible que la explosión demográfica en América Latina ha traído entre otras consecuencias la fuerte demanda de servicios educativos en todos sus niveles.

Y es que la explosión demográfica plantea a los gobiernos serios compromisos de difícil solución como es el derecho a la educación que como Decreto Legislativo le compete satisfacer.

Por otro lado la sociedad a medida de que se desarrolla le asigna a los sistemas educativos un papel más significativo en su desarrollo.

Así puede verse que la tendencia de desarrollo económico observado por los países Latinoamericanos ha traído como consecuencia el acrecentamiento de la demanda educativa.

Después de la Segunda Guerra Mundial, que específicamente los países Centroamericanos implementaron el modelo de desarrollo "Hacia Afuera" (sustitución de importaciones) y la política económica de industrialización, el Sistema Educativo de dichos países se vió presionado por la necesi-

dad de mayor demanda educativa para la formación de mano de obra tanto a nivel técnico y superior como de educación básica.

Otra dimensión es la convicción de que la educación es un instrumento del desarrollo económico y social y que, aunque el Sistema Educativo es el reflejo de la sociedad en que se desenvuelve, éste, por su misma dinámica, es capaz de influir en el desarrollo de esa sociedad. De ahí que las demandas de la sociedad al Sistema Educativo no sólo se concretan a la cantidad y calidad de profesionales necesarios que la dinámica del desarrollo económico y social de un país requieren, sino, a los profesionales necesarios que impulsen dicho desarrollo.

De ahí que el Sistema Educativo es dable de planificar porque existen necesidades y existen recursos a los cuales debe buscarse el equilibrio necesario.

La Planificación Educativa surge entonces como el intento de racionalizar una demanda en estado cada vez mayor y una oferta que no logra satisfacer dicha demanda.

"La idea de la necesidad de un planeamiento sistemático de la educación permitió la toma de conciencia sobre las implicaciones de orden político, pedagógico, financiero de las exigencias y sobre los problemas que suscita

su cabal cumplimiento"¹.

En la actualidad se considera el Planeamiento Educativo como una pieza fundamental para la toma de decisiones en lo que respecta al diagnóstico y previsión de los problemas y necesidades educativas de la sociedad, formulación de políticas y la racional utilización de los recursos existentes para la satisfacción de las necesidades.

En ese sentido la Planificación Educativa no es, ni puede ser un ente aislado de los demás acontecimientos que rodean al Sistema Educativo. Precisamente es el contexto social el que le define los objetivos, y es el contexto social al cual el Sistema Educativo manda sus productos terminados y dicho contexto como medio de autoregulación del Sistema Educativo aprueba o rechaza los productos de dicho Sistema.

Por lo tanto la Planificación Educativa viene a ser la aplicación de un análisis racional y sistemático al proceso de desarrollo educativo, en tal forma que la educación sea más efectiva en cuanto al cumplimiento de las demandas; tanto individuales como sociales.

¹Simón Romero Lozano y otros. Planeamiento Educativo. UNESCO, 1963, p. 7.

Específicamente en la Educación Universitaria, la planificación se vuelve una necesidad insoslayable por diferentes razones:

- 1o.) Porque no existe una política eficaz de integración y vinculación entre la educación superior y el resto del Sistema Educativo.
- 2o.) Porque la demanda estudiantil crece año con año en proporción alarmante; según la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). "El extraordinario crecimiento de la matrícula estudiantil opera como uno de los factores de cambio que obligan a ensayar reformas estructurales y metodológicas, y nuevas alternativas que permitan enfrentar las crecientes exigencias nacionales de educación superior, y, a la vez, mantener y mejorar los niveles académicos"¹.
- 3o.) Porque el presupuesto dedicado a la Educación Superior no aumenta en proporción a la demanda educativa; y
- 4o.) Porque las estructuras académicas universitarias no contribuyen a disminuir el desequilibrio existente

¹Planeamiento Universitario. Avance de la II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario. UDUAL, 1975.

entre la oferta de profesionales y el mercado de trabajo.

Las Universidades Latinoamericanas inmersas en sociedades reflejo de países desarrollados son transmisoras de conocimientos y tecnologías ajenas a sus países. De ahí la necesidad de fomentar la investigación para establecer estructuras de desarrollo propios que lo revistan de su personalidad individual.

Por lo general las Universidades Latinoamericanas forman técnicos, científicos, etc. que van al campo de trabajo profesional a aplicar un saber importado que por esa razón es distinto a las necesidades de los respectivos países. Las Universidades se han adaptado a teorías del conocimiento que proceden de países desarrollados, de ahí que el profesional que forma es dotado fundamentalmente de una metodología que observa, diagnostica y actúa tomando como puntos de referencia realidades distintas a su campo de acción.

La planificación en el ámbito universitario surge para responder a dos propósitos: Primero, lograr que la educación universitaria se integre a los otros niveles educativos de tal forma de establecer un verdadero sistema educativo y en esa forma satisfacer las necesidades del de-

sarrollo económico y social del país e impulsar dicho desarrollo; segundo, sentar las condiciones que aseguren un proceso continuo de innovación y todo el conjunto de factores que determinan la eficiencia del Sistema Universitario como es: estructura, administración, procesos, etc.

La mayoría de las Universidades Latinoamericanas han establecido organismos de planificación con el objeto de dirigir y coordinar el proceso de planificación.

Los procesos de planificación en las Universidades Latinoamericanas han traído consigo, entre otras cosas, la mentalización de la comunidad universitaria y sus dirigentes para elaborar planes, implementarlos y evaluarlos; creación de nuevas estructuras lo que ha inducido a reformas universitarias.

Se detectan los problemas, se jerarquizan y se plantean alternativas de solución.

Un aspecto sumamente importante del proceso de planificación universitaria es que presiona a la institución a trabajar como organización, lo que le permite tener una visión de conjunto que conlleva un conocimiento más profundo de la interrelación entre todas las partes que componen la actividad universitaria, es decir, entre lo académico y lo administrativo.

Consciente de la importancia de la planificación universitaria es que la autora del presente trabajo ha querido presentar a las autoridades universitarias un Modelo de Planeamiento y Desarrollo Universitario.

En ese sentido el trabajo parte de un somero diagnóstico de la Universidad, ligado, lógicamente, a las tendencias del desarrollo económico y social del país, porque son precisamente las necesidades de ese desarrollo las que determinan teóricamente los objetivos que sustentan la existencia de la Universidad.

Y es que en el presente trabajo se ve la Universidad de El Salvador, como un subsistema del subsistema educativo del sistema sociedad salvadoreña.

Por lo tanto, la Universidad no puede planificar su crecimiento si no conoce el marco de las políticas nacionales de desarrollo.

Las políticas de desarrollo universitario deben responder a las políticas del desarrollo económico y social. No es posible trabajar sobre bases improvisadas, alejadas de la realidad nacional, pasada y presente. No puede existir una desconexión entre Universidad y realidad. Desconocer qué rumbo tomará la economía es desconocer las necesidades de profesionales que el país requiere.

A nivel de Universidad no han existido programas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, así como instrumentos y criterios definidos tendientes a orientar la matrícula estudiantil; de tal forma que es clásico en la Universidad la existencia de medidas temporales improvisadas que resuelven problemas que se dan en la marcha y que en la marcha exigen su solución.

Si la Universidad no planifica su desarrollo, la sociedad misma la rezagará; de ahí la impostergable necesidad de la creación de una Oficina de Planeamiento Universitario que científicamente analice el desarrollo de la Universidad inmerso en un contexto económico-social determinado.

De las conclusiones del análisis anterior se presenta a manera de recomendación un diseño de Unidad de Planificación que coordine el proceso de planificación y oriente el desarrollo universitario.

La mayor satisfacción de la autora sería que la presente Tesis sirva a las autoridades universitarias en el planteamiento de políticas para el desarrollo de la Universidad de El Salvador.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. FENOMENO A INVESTIGAR.

Análisis crítico del desarrollo de la Universidad a fin de extraer conclusiones que sirvan de base en la formulación de criterios para la estructuración de la Unidad de Planificación Universitaria.

B. OBJETIVOS.

1. Objetivos Generales.

- Hacer un análisis crítico del desenvolvimiento universitario.
- Plantear las bases para la organización de la unidad de Planificación Universidad.

2. Objetivos Específicos.

- Averiguar la existencia de políticas específicas para el desarrollo global de la Universidad.
- Conocer si existen estudios de investigación que permitan elaborar políticas académico-docentes para la Universidad.
- Determinar los factores que influyen en el crecimiento de la demanda estudiantil.
- Determinar las funciones que realizan la Secretaría de Planeamiento de la Universidad y las demás

unidades de Planeamiento de la misma.

C. HIPOTESIS GENERAL.

La falta de un verdadero proceso de planificación, se refleja en el crecimiento desordenado de la Universidad.

III. METODO

A. DELIMITACION DE LA INVESTIGACION.

La investigación que fundamentó el modelo a proponer, se efectuó en dos fases: una meramente bibliográfica y otra, investigación de campo.

La primera de ella se refiere al análisis de las políticas del desarrollo económico y social del país, así como al análisis del sistema educativo salvadoreño y al desenvolvimiento de la Universidad en sus principales aspectos.

Para realizar los análisis anteriores se consultaron Memorias de Labores, Anuarios Estadísticos y todo el material bibliográfico necesario.

La segunda de ella, se refiere al análisis del desarrollo de la Planificación en la Universidad. Para ello se pasó un cuestionario a Directores de Planeamiento. Dicho cuestionario comprende dos aspectos; uno, de criterios y otro de apreciación de la situación actual. En dicho instrumento se pretendió conocer la idea que los Planificadores de la Universidad tienen con respecto a lo que debe ser la Planificación, y establecer cómo está realmente el planeamiento en la Universidad de El Salvador. El cuestio-

nario en mención se anexa al presente trabajo. Ver Anexo No. 1.

La población a la que se pasó el cuestionario la constituyeron los jefes de las Oficinas de Planificación existentes en la Universidad: Secretaría de Planeamiento Universitario, jefe de la Oficina de Planificación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, jefe de Planificación de la Facultad de Odontología, Coordinador de la Oficina de Planificación del Centro Universitario de Occidente y el asesor técnico de el Centro Universitario de Occidente.

Para ampliar los aspectos de criterio o sea la concepción de lo que debe ser la planificación, la encuesta fue contestada por tres personas técnicos en Planificación Universitaria; como son, una Asesora de la O.E.A., un asesor del Ministerio de Educación y asesor de la Maestría en Administración de la Educación y la Directora del Programa Regional de Maestría en Administración de la Educación. Los cuestionarios fueron llenados en su totalidad por los funcionarios. Se considera que las unidades constituyen una buena muestra, en calidad y cantidad, ya que la seriedad y el conocimiento de causa, fueron una constante en el momento de responder al instrumento. De tal suerte que la información suministrada ha servido de guía a la autora del trabajo para presentar la situación del planeamiento

en la Universidad. La tabulación aparece en el Anexo No. 2.

B. DISEÑO DEL INSTRUMENTO.

Para la elaboración del cuestionario se tomó como modelo el utilizado y recomendado por el Departamento de Asuntos Educativos de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y publicado en el informe final del Seminario de Planeamiento de la Educación en América Latina. (Lo Barnechea, Chile, 21 al 27 de abril de 1974).

C. DEFINICION OPERACIONAL DE TERMINOS.

Sistema Educativo: es un conjunto de niveles basados en el principio de unidad, continuidad y adecuación que se desglosan en las siguientes partes: parvulario, básico, medio y superior.

Corporación Universitaria: es la integración de profesores, profesionales y estudiantes.

Graduado Universitario: son las personas que poseen título académico otorgado por la Universidad que habilitan por sí solo para el ejercicio de la correspondiente profesión.

Demanda de Profesionales: es la cuantificación del recurso humano graduado que el país necesita para su desa-

rrollo socio-económico.

Oferta de Profesionales: es la cuantificación del recurso humano profesional que la Universidad lanza como una contribución al desarrollo socio-económico del país.

Mercado de Trabajo: es la posibilidad real de absorción que el desarrollo socio-económico del país ofrece a los profesionales habilitados.

Oficina de Planeamiento o Planificación: unidad encargada de planificar adecuadamente el desarrollo académico y físico de la Universidad.

Facultad: es una unidad tradicional de la Universidad que corresponde a la necesidad de dividir las tareas universitarias en grupos coherentes en base a las distintas carreras profesionales que se ofrecen como docencia.

Carrera: habilitación profesional en una institución superior para el ejercicio de una profesión, arte u oficio.

Planeamiento o Planificación: proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de investigación, principios y técnicas.

Matrícula: número de alumnos que han cancelado el derecho a pertenecer a una Facultad determinada.

IV. DIAGNOSTICO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

A. Aspectos Generales del Desarrollo Socio-Económico de El Salvador.

1. MARCO DE REFERENCIA.

1.1 Aspectos Geográficos.

El Salvador, está situado en la zona tórrida, al norte de la línea Ecuatorial y al oeste del Meridiano de Greenwich, entre los paralelos $13^{\circ} 09'$ y $14^{\circ} 27'$ latitud norte y los meridianos $87^{\circ} 41'$ y $90^{\circ} 08'$ longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

El Salvador, está ubicado en Centroamérica, pertenece al Continente Americano. Limita al norte con la República de Honduras, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Honduras y Nicaragua, por medio del Golfo de Fonseca, y al oeste por la República de Guatemala.

El clima es tropical. Existen dos estaciones: lluviosa, de mayo a octubre y seca de noviembre a abril.

La capital de El Salvador es San Salvador, ubicada a 658 m. sobre el nivel del mar, la temperatura media anual es de 17.5°C ., máxima 35.5°C y mínima 8.3°C .

1.2 Aspecto Político Administrativo.

El Salvador se independizó de España el 15 de septiembre de 1821.

El idioma oficial es el español. Administrativamente el país, está dividido en 14 Departamentos. Dichos Departamentos se dividen en Municipios que hacen un total de 261, en todo el país.

El Gobierno, según la Constitución es Republicano, Democrático y Representativo, ejercido por tres Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Legislativo reside en una Asamblea Legislativa; el Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República, los Ministros y Subsecretarios de Estado y el Judicial por la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Segunda Instancia y los demás Tribunales establecidos por las Leyes secundarias. La Constitución en vigencia es la de 1962. El período presidencial es de 5 años.¹

2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO DE EL SALVADOR.

2.1 Características de la Economía.

¹El Salvador en Cifras 1977.

2.1.1 Antecedentes históricos.

No podría caracterizarse la economía del país, sin echar una mirada retrospectiva a su pasado y no a su pasado reciente, porque eso sería ser injusto con las raíces que conforman su situación actual. Por otro lado explicar las características de su economía a través de una perspectiva actual sería anticientífico. Por lo tanto se tratará de hacer el planteamiento histórico que razone la existencia de los hechos del presente. El Salvador es un país situado en el contexto Latinoamericano, cuenta con una extensión territorial aproximada de 21.000 Km², y una población en 1975 de 4,108.400 habitantes, que lo ubica entre los países más poblados del Continente Americano, 196 habitantes por Km². Su tendencia de desarrollo es capitalista, por lo que constituye parte integrante del Sistema Capitalista Mundial.

Por el nivel de desarrollo sustentado, El Salvador, a la par de los demás países Latinoamericanos, es considerado subdesarrollado.

Sin embargo, aunque todas las repúblicas Latinoamericanas, tienen una historia común y desenvolvimiento más o menos igual, El Salvador tiene sus propias peculiaridades que le imprimen su propia personalidad.

El capitalismo llega al país, con los conquistadores Españoles a principio del Siglo XVI. Dado que España se había rezagado en el desarrollo capitalista europeo, el capitalismo traído se implanta bajo el régimen Colonial. Desde sus comienzos de la colonia, el país, se convierte en un "producto de importación".

Es bajo esa situación que la economía colonial salvadoreña se desarrolla. Se producen cambios cualitativos. Crecen las fuerzas productivas y se conforma un nuevo sistema de producción.

Cuando el 15 de septiembre de 1821, el régimen colonial llega a su fin, comienza a gestarse una mezcla semi-colonial, ya que aunque independiente políticamente, seguía y sigue dependiendo en lo económico de los países que como Inglaterra, luego Francia, Holanda, Alemania y Estados Unidos, se industrializan con rapidez y necesitan mercados para sus productos en donde las condiciones son vender caro y comprar materia prima barata.

A medida que la dependencia económica se ha ido profundizando, ésta ha llegado a ser una dependencia estructural porque el sistema económico-social de El Salvador es dependiente como un todo y porque su subdesarrollo es a la vez parte integrante de la estructura mundial capitalista.

En ese contexto histórico se desenvuelve el capitalismo del país y es en el cual se encuentran las raíces del actual subdesarrollo de la economía salvadoreña.

2.1.2 Caracterización Actual.

Según su economía, el país reviste caracteres que lo ubican como subdesarrollado: es dependiente del movimiento del mercado internacional y la expansión del flujo de bienes y servicios se genera, principalmente, por el proceso de intercambio comercial con los demás países, presentando, por lo tanto, una alta especialización en la explotación de productos primarios de exportación, como son el café, el algodón, caña de azúcar, etc., y una utilización de métodos arcaicos y rudimentarios en la explotación de los productos agrícolas de consumo universal: maíz, frijoles, etc.

Los recursos naturales del país lo constituyen la fuerza de trabajo de su población, la fertilidad de su tierra y la riqueza de sus aguas, porque, en general, es en Latinoamérica, el menos dotado en recursos naturales básicos, como la minería industrial y la reservas forestales.

Como dice el Dr. Cueva "quizás ninguna economía Latinoamericana tiene en su contra la pluralidad de obstáculos y rigideces que se puede observar en El Salvador, tanto pa

ra la diversificación y aumento de la producción agrícola como también para promover el desarrollo de su industria con abastecimientos internos, debido a la limitadísima can tid ad y esc asa di vers idad de los re cur so s mi ne ro s"¹

Su estructura productiva está conformada por la dual existencia de un capitalismo desarrollado y razgos colonialistas.

La distribución de la riqueza y del ingreso es uno de los más bajos del Continente. Según el Plan de Desarrollo Económico y Social 1973/1977; en el período 1962/1971, el Producto Interno Bruto (P.I.B.) per cápita, alcanzó un nivel aproximado de \$300.00, lo que equivale al 85% del nivel promedio para Latinoamérica. Tomando en cuenta que este indicador no es más que una expresión estadística, se puede deducir que la realidad, en cuanto al grueso de la población puede ser más precario.

¹Napoleón Cueva. Revista Economía Salvadoreña, 1964, p. 43.

CUADRO No. 1

EL SALVADOR: PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO PERCAPITA.

AÑO	P.T.B. ^{1/}	POBLACION ^{2/}	P.E.A. ^{3/}	P.T.B./-P.C.	PGB/PEA
1962	1.713.4	2.667	857	642	1.999
1967	2.324.7	3.112	1.072	747	2.169
1971	2.681.3	3.560	1.297	753	2.067
TASA DE CRECIMIENT TO	5.102	3.235	4.712	1.788	0.004

1/ En millones de colones de 1971.

2/ En miles de personas.

3/ Población económicamente activa.

FUENTE: Plan de Desarrollo Económico y Social. 1973/1977. CONAPLAN.

Como puede verse en el cuadro anterior, el crecimiento del P.T.B. en el período 1962/1971, fue de 1.8%, el cual, no es suficiente para promover un desarrollo económico acelerado que saque al país del nivel de estancamiento económico en que se encuentra.

Según CONAPLAN "al nivel actual de crecimiento del P.T.B., y suponiendo también la mantención del crecimiento poblacional del país se tardaría casi 50 años en duplicar el P.T.B. per cápita, haciendo presente que el actual valor de esa variable en dólares U.S. es \$300.00"¹.

¹ Plan de Desarrollo Económico y Social 1973/1977. CONAPLAN, p. 46.

El desarrollo industrial es incipiente y hasta cierto punto contribuye a agudizar el problema de desempleo existente en el país. La implementación de la industria en El Salvador, se caracteriza por introducir alta tecnología y por lo tanto ser muy productivas.

Como es sabido, la implementación del avance tecnológico en cualquier rama productiva, permite la obtención de una mayor productividad, la cual se traduce en mayores ingresos.

Sin embargo, la implementación de la tecnología debe darse de acuerdo a las condiciones propias de el país, porque de lo contrario el desarrollo de la industria no constituye un factor positivo en el desarrollo integral de la Nación, sino que constituye un factor que agrava ciertos problemas socio-económicos como es el desempleo, y es que donde existe defuncionalidad tecnológica, la tecnología utilizada entra en conflicto con los objetivos del Sistema. Tal es el caso, cuando se utiliza tecnología que ha sido desarrollada en un país donde hay escasez de mano de obra; imposible que pueda tener resultados positivos para un país donde, debido a la abundancia de mano de obra, las políticas económicas van encaminadas a maximizar el empleo.

En El Salvador, es frecuente observar la existencia de grandes fábricas industriales con alta densidad de capital pero con una baja capacidad de empleo. De tal forma que éstas constituyen "un alto costo social a consecuencia de que su producción ha venido creciendo a una tasa que es tres veces mayor que la capacidad de absorción de fuerza de trabajo"¹.

Por lo tanto el tipo de industria que opera en el país no funciona como elemento propulsor del desarrollo económico, sino por el contrario sirve de obstáculo a ese desarrollo.

El país es eminentemente agrario. El sector agrícola es determinante en la formación del producto nacional. De tal manera, que es el sector que en definitiva determina el cauce del desarrollo económico y social.

En el Cuadro No. 2, se observa que la participación relativa en la formación del P.T.B., del sector agropecuario ha disminuido de 33.3% en 1961 a 27.1% en 1971. Así mismo, la tasa anual de crecimiento de dicho sector presenta una disminución de más de dos veces, de 5.9 en 1961 a 2.4 en 1971. No obstante, el sector agropecuario sigue

¹Opus cit., p. 43.

predominando dentro de la vida económica del país; de dicho sector proviene la mayor fuente de empleo para la población económicamente activa del país, así como la mayor fuente de ingreso, sin olvidar que es en el sector agropecuario, en donde se genera el mayor número de divisas extranjeras.

CUADRO No. 2

PARTICIPACION DE SECTORES EN PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO Y TASA DE CRECIMIENTO. (EN PORCENTAJES).

AÑOS	PARTICIPACION RELATIVA				TASA DE CRECIMIENTO ANUAL					
	AGROPE CUARIA	INDUS TRIAL	COMERCIO	OTROS	TOTAL	AGROPE CUARIA	INDUS TRIAL	COMERCIO	OTROS	TOTAL
1961	33.3	16.2	19.9	30.6	100.0	5.9	9.1	6.3	5.7	3.6
1962	35.5	16.0	19.8	28.7	100.0	19.1	10.4	11.4	5.3	11.9
1963	32.8	16.7	21.3	29.2	100.0	-3.5	8.7	12.2	5.7	4.2
1964	31.3	17.2	24.5	27.0	100.0	4.1	12.6	25.6	1.4	9.3
1965	28.5	18.4	24.2	28.9	100.0	-4.2	12.6	3.9	13.1	5.4
1966	27.0	19.1	24.0	29.9	100.0	1.8	11.3	6.4	10.4	7.1
1967	27.1	19.6	25.5	29.8	100.0	5.8	8.4	3.5	4.9	5.5
1968	26.8	19.9	23.6	29.7	100.0	1.8	4.4	3.3	3.7	3.2
1969	26.8	19.3	22.8	31.1	100.0	3.7	0.7	0.0	7.8	3.5
1970	27.7	19.5	21.5	31.3	100.0	6.5	3.8	-2.8	3.8	3.0
1971	27.1	19.2	21.7	32.0	100.0	2.4	3.6	5.8	7.1	4.8

Fuente: Opus cit.

En los últimos cincuenta años, la estructura productiva se ha visto afectada por cambios operados en la estructura agraria como son el aumento del proletariado del campo a consecuencia de la disminución relativa de campesinos independientes.

En general, no se han dado cambios en la estructura agraria que sirvan para equilibrar, y persisten los obstáculos que no la dejan desarrollar, como son la elevada concentración de la tierra y la existencia del minifundio.

CUADRO No. 3

NUMERO Y PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES POR
CATEGORIA Y TAMAÑO.

	1 9 5 0			1 9 6 1		
TAMAÑO EN HECTAREAS	NUMERO DE EXPLOTACIONES	% DE TOTAL	% EXTENS. DE TIERRA APROV.	NUMERO DE EXPLOTACIONES	% DEL TOTAL	% EXTENS. DE TIERRA APROV.
0.3	125.487	72.0	8.6	175.615	78.2	11.0
De más de 3 a 10	29.050	16.6	10.4	29.106	12.9	10.4
De más de 10 a 100	17.641	10.2	31.1	17.510	7.9	32.4
De más de 100 y más	2.026	1.2	49.9	2.058	1.0	46.2
TOTAL	174.204	100.0	100.0	224.289	100.0	100.0

FUENTE: Censos Agropecuarios de 1950 y 1961.

Los datos anteriores son una muestra del alto grado de concentración de la tierra en el país y que entre 1950 y 1961 no han habido cambios sustanciales en ese sentido.

En 1950, el 72% lo constituían parcelas de hasta tres hectáreas, que utilizaban el 8.6% del total de las tierras aprovechadas. Mientras tanto el 12% lo constituían parcelas de más de cien hectáreas que utilizaban aproximadamente el 50% de la tierra aprovechada.

En 1961, la situación se mantiene, con algunos cambios que elevan las parcelas de hasta tres hectáreas al 78.2%. Incrementando así el minifundo.

Por lo general, en las grandes explotaciones se utilizan técnicas avanzadas de producción capitalista, dedicados al cultivo de productos de exportación, como el café, el algodón y la caña de azúcar. Mientras que las parcelas pequeñas y medianas son dedicadas al cultivo de productos de consumo interno, como son: maíz, arroz, frijoles, etc. En dichas parcelas persisten formas precapitalistas de producción.

La estructura agraria esbozada en algunos de sus aspectos es indudablemente un obstáculo para el desarrollo económico y social del país que se traslucen en las manifestaciones siguientes:

- a) El desarrollo y diversificación insuficiente de la producción agropecuaria, dificulta el crecimiento económico a través de el abastecimiento insuficiente de la demanda interna. El consumo interno no satisfecho provoca el incremento de las importaciones, ocasionando un mayor desajuste entre la Balanza de Pagos. Lo cual a su vez limita la capacidad del país para importar los bienes de capital que se requieren para una mayor dinámica del desarrollo económico.
- b) La estructura agraria y el empleo de herramientas de políticas obsoletas permite una redistribución del ingreso agropecuario que no conlleva la ampliación del mercado interno, requisito indispensable para un desarrollo más acelerado de los restantes sectores de la economía.
- c) La insuficiente expansión del sector agropecuario, no crea fuentes de empleo que absorban la creciente fuerza de trabajo. Al no crear fuente de empleo el sector agropecuario obliga a la población rural a emigrar a las ciudades en busca de otras perspectivas. Como la preparación de la población rural no se adapta a los requerimientos de la ciudad, llegan a la ciudad a agudizar el problema del desempleo urbano y a ensanchar las zonas marginales.

Hasta principios de la década del 60, el modelo de la economía salvadoreña fue el llamado "modelo de crecimiento hacia afuera". Dicho modelo se caracteriza por la alta especialización alcanzada en la producción primaria de exportación, y un tratamiento secundario al resto de las actividades productivas, sobre todo a la agricultura de subsistencia. Otra característica del modelo y tal vez la fundamental es la producción de materias primas para exportación, obteniendo con el producto de los mismos los artículos y bienes terminados que se necesitan del exterior. Por su misma dinámica dicho modelo no se ha ajustado a las necesidades del país y, aunque atrasado en más de veinte años, de buena parte de Naciones Latinoamericanas, el país a partir de 1963, implementa un nuevo modelo de desarrollo llamado de "Crecimiento hacia adentro" caracterizado por un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones. Dicho modelo podría ser efectivo si se modifica la estructura económica actual, esencialmente la estructura agraria, porque, para que la industrialización se convierta en el elemento propulsor de el desarrollo económico y social del país, debe de formarse un mejor mercado interno que propicie una mayor demanda de la producción industrial. Pero dicho mercado se logrará dándole a la población una mayor capacidad adquisitiva, mediante una revisión en la redistribución del ingre-

so.

La problemática del desarrollo es compleja y delicada. El fenómeno económico está compuesto de variables macroeconómicas que relacionadas entre sí forman una pirámide de causas y efectos. Sin embargo, puede percibirse que la base del problema se encuentra en las marcadas deficiencias del aparato productivo y su desproporcional distribución de la renta y la riqueza nacional, permitiendo así una baja capacidad adquisitiva del grueso de la población, que no permite el ensanchamiento del mercado interno, factor esencial para el desarrollo económico del país.

2.2 La economía Salvadoreña y la Modernización.

2.2.1 Generalidades.

Como se había dicho anteriormente, el modelo de "crecimiento hacia afuera" por su misma dinámica, (a finales de la década del 50) en lugar de constituir un instrumento impulsor del desarrollo económico, servía de serio obstáculo. Y es que el auge económico del período post-guerra, terminó a mediados de 1950, por lo tanto, a partir de entonces, la corriente de intercambio comercial, provocada por la recuperación de los grandes países capitalistas, disminuyó en tal forma que los países dependientes de dicho intercambio, entre ellos El Salvador, comenzaron a expe

rimentar un serio estancamiento en su economía, en tal forma que a principios del 60, el país estaba sumido en una verdadera crisis económica.

La agudización de dicha crisis planteó al país una alternativa, la cual consistía en la necesidad de introducir cambios en el sistema económico que le permitieran una mayor dependencia internacional del libre juego del mercado.

En ese sentido el país se vió presionado a implementar políticas de desarrollo que permitieran superar el estancamiento económico en que se encontraba. Y la alternativa fue la industrialización, que en 1930 había servido a los países más adelantados de América Latina (Brasil, México, Chile, Argentina, etc.) ha salir de sus respectivas crisis económicas.

De esa manera, la industrialización se convierte en el instrumento capaz de impulsar el sistema de producción interno y, consecuentemente, acelerar el desarrollo económico del país, de ahí que se dictaran políticas que implementarían la industrialización, con la desventaja real para el país que la industrialización sustitutiva en América Latina, ya había cubierto, a mediados de los años 50, las oportunidades más viables en la esfera de

los bienes de consumo no durables, a un nivel propio de una industria incipiente.

2.2.2 Crecimiento Global.

Dado que el Producto Territorial Bruto (P.T.B.) constituye la suma de todos los bienes materiales y servicios de uso final que aportan todos los sectores del sistema económico de un país, y que a su vez está determinado por la cantidad y calidad de los recursos empleados, así como, por la forma en que los recursos se combinan para alcanzar dicho producto; un indicador que puede expresar el crecimiento económico global de un país, es el Producto Territorial Bruto (P.T.B.).

Como puede verse en el Cuadro No. 4, el P.T.B. en el período 1970-1975 acusó un crecimiento más acelerado que en el período 1960-1965.

CUADRO No. 4

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO (P.T.B.) A PRECIOS
CORRIENTES, SEGUN SECTOR ECONOMICO.

SECTOR ECONOMICO	ABSOLUTOS (millones de colones)				RELATIVOS (%)			
	1960	1965	1970	1975	1960	1965	1970	1975
Producto territorial bruto a precios de mercado	1.227	1.992	2.571	4.565	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	426	580	731	1.105	34.7	29.1	28.4	24.2
Minería y Canteras	5	3	4	8	0.4	0.2	0.1	0.2
Industria Manufactu- rera	133	352	485	785	10.8	17.7	18.9	17.2
Construcción Públi- ca y Privada	38	62	72	179	3.1	3.1	2.8	3.9
Electricidad, agua y serv. sanitarios	13	27	39	59	1.1	1.4	1.5	1.3
Transporte, almacena- je y comunicaciones	49	89	128	209	4.0	4.5	5.0	4.6
Comercio	242	482	544	1.167	19.7	24.2	21.2	25.6
Financiero	29	33	57	118	2.4	1.6	2.2	2.6
Propiedad de vivien- das	87	78	95	170	7.1	3.9	3.7	3.7
Administración Pú- blica	109	142	200	385	8.9	7.1	7.8	8.4
Servicios Persona- les	96	144	216	380	7.8	7.2	8.4	8.3

FUENTE: "El Salvador en Cifras 1977". Dirección General de Estadística y Censos.

Dicho crecimiento se ha dado como resultado del fortalecimiento de los procesos internos de producción e inversión y de alguna diversificación del aparato productivo. Sería erróneo deducir que dicho desarrollo se debe a cambios estructurales que hayan permitido modificaciones básicas en el funcionamiento tradicional de la economía, ya que si bien en ese período se han observado rasgos industrializantes, éstos no han sido suficientes para tipificar el modelo de desarrollo de la economía como de "crecimiento hacia adentro".

La industrialización, se vio favorecida por la creación de la Integración Centroamericana, la cual le proporcionó el mercado que estimula su desarrollo. Aunado a la integración se dictaron algunas políticas que propiciaron el aprovechamiento de los mercados internos.

En la década del 70, el auge observado por la expansión industrial ha tendido a disminuir el ritmo de desarrollo acusado en la década del 60, en tal forma que, si en 1970 el peso de la industria dentro del Producto Territorial Bruto era de 18.9%; en 1975 éste constituía el 17.2%. (Véase Cuadro No. 4).

No cabe duda que el ritmo de crecimiento de la industrialización se vio afectado por el resquebrajamiento

del Mercado Común Centroamericano. De ahí que en la medida que áquel fue entrando en crisis, el ritmo de crecimiento comenzó a disminuir. Así por ejemplo: si en 1961, la tasa anual de crecimiento del sector industrial era de 9.1; en 1965, alcanza la tasa de 12.6; pero a partir de este año, en el cual, alcanzó su más alto crecimiento, éste comenzó a observar una poligonal descendente hasta tomar la ordenada 1.6 en 1969. Como puede verse, ello coincide con el resquebrajamiento total del Mercado Común Centroamericano.

Un aspecto importante que hay que destacar es que dentro de la estructura productiva del sector industrial el mayor peso en todo el período lo han constituido las industrias tradicionales como son: alimentos, textiles, bebidas, etc.

En el período 1970-1975, el comportamiento de la economía estuvo influenciado por un estancamiento en las exportaciones en los años 1970, 1971 y un ligero incremento en los años restantes, habiéndose notado una tasa de crecimiento entre 1973-1975 del 6.7%, así como por un marcado crecimiento del consumo y de la inversión. (Ver Cuadro No. 5).

CUADRO No. 5

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO POR VARIABLES DEL GASTO.

A precios corrientes-en millones de colones.

1970-1975

VARIABLES DEL CASTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975
1. GASTOS DE CONSUMO	2.210.4	2.338.6	2.482.6	2.854.0	3.499.2	3.897.2
a) Privado	1.934.7	2.063.7	2.175.1	2.508.8	3.082.0	3.401.3
Bienes Duraderos	142.5	141.5	151.9	n.d	n.d	n.d
Bienes no Durader.	1.302.5	1.411.6	1.488.0	n.d	n.d	n.d
Servicios	489.7	510.6	535.2	n.d	n.d	n.d
b) Público	275.7	274.9	307.5	345.2	417.2	495.7
2. INVERSION INTERNA BRUTA	340.6	421.6	408.2	581.3	783.9	924.7
a) Privada	235.7	263.7	346.0	372.6	468.8	620.3
b) Pública	72.3	95.7	128.2	136.1	231.5	310.8
c) Variación Inventarios	32.6	62.4	-66.0	72.6	83.6	- 6.4
3. SALDO EXTERNO	7.4	-53.6	27.9	-100.7	-331.8	-227.5
a) Exportación Bienes y Servicios	638.6	666.1	838.4	998.1	1.278.4	1.481.2
b) Importac. Bienes y Servicios	-731.2	-719.7	-810.5	-1.098.8	-1.610.2	-1.708.7
4. DISCREPANCIA ESTADISTICA	13.0	- 2.8	- 36.7	- 10.3	- 12.4	- 29.7
5. PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO	2.571.4	2.703.9	2.881.9	3.324.3	3.938.9	4.564.7

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Las reducciones de los ingresos fiscales por la caída de los precios en la exportación de productos agropecuarios, obligó a tomar medidas restrictivas en 1970-1972 en el gasto público que aumentaron los efectos provocados por el sector externo.

A partir de 1973 a 1975, el consumo privado acusó una tasa de incremento anual del 6.3, así mismo el consumo público acusó la misma dinámica, aunque un poco más ascendente que el ritmo del primero.

El incremento observado en el consumo privado fue el resultado principalmente del crecimiento de la población, que acusó en el período una tasa de crecimiento bruto anual del 3% y, del incremento en los niveles de ingreso de la población urbana.

En la estructura del consumo privado han habido ciertos cambios. Los bienes no durables respecto al consumo privado total ha tendido a disminuir, mientras que los bienes duraderos han aumentado su proporción dentro del consumo total. (Véase Cuadro No. 5). Si en 1971 el consumo de bienes no duraderos constituía el 52.2%, en 1972, éste había bajado al 51.6%; mientras que los bienes duraderos en los mismos años había acusado un incremento dentro de la composición del consumo de 5.2% en 1971, a 5.3% en 1972.

Es posible que el comportamiento del consumo de bienes duraderos haya sido el resultado de políticas crediticias que permitieron una mayor capacidad de compra del sector privado.

La Inversión Interna Bruta aceleró el ritmo de su crecimiento en el Quinquenio 1970-1975. (Véase Cuadro No. 6), en tal forma que el incremento en ese período fue aproximadamente de tres veces.

CUADRO No. 6

FORMACION DE CAPITAL 1960-1975

(a precios corrientes)

AÑO	Gastos dedicados al Producto Territorial Bruto (P.T.B.) a precios corrientes			
	Producto Territorial Bruto		Inversión Interna Bruta	
	(millones de colones)	%	(millones de colones)	%
1960	1.420	100.0	209	15.4
1965	1.992	100.0	308	15.4
1970	2.571	100.0	341	13.3
1975	4.565	100.0	925	20.3

Fuente: "El Salvador en Cifras 1977". Dirección General de Estadística y Censos.

La acumulación de capital es un aspecto importante para todo país que tiene necesidad de acelerar su desarrollo.

Un factor que incide directamente en la producción es la implementación de la tecnología, del equipo producto. Para la implementación de la tecnología se requiere de un margen de capacidad de ahorro de los países y dicha capacidad de ahorro está dada por el nivel de ingreso. En ese sentido ha sido un serio problema para el país poder incrementar la inversión interna porque la acumulación de capital en forma de capacidad de producción sigue originándose en gran parte de las exportaciones agropecuarias que debido a la misma estructura del sector agrario permite un bajo nivel de ingreso y los ahorros que existen en el sector no todos van dirigidos a proyectos de inversión "porque en los niveles tradicionales quedan muchos grupos marginados del mercado, y la estrechez de éste limita los incentivos a la inversión y a la demanda de ahorro para realizarlos". Al no encontrar otra ocupación, los ahorros se transforman en consumos de ostentación, en inversiones en industrias de exportación o en el extranjero y en depósitos en bancos Suizos¹ y por consiguiente no existen mayores posibilidades de aumentar la formación de capital. Lógicamente existe una acción reversible entre la inversión y el ingreso, de modo que a mayor inversión, mayor ingreso

¹Ernesto Schiefelbein. Teoría, Técnicas, Procesos y Casos en el Planeamiento de la Educación". P. 207.

y a mayor ingreso, mayor inversión.

Sin embargo, aunque el aumento del ingreso, es producto del crecimiento de la inversión, dicha inversión no puede darse sin que el ahorro crezca en una correlación perfecta.

Cuando los países, hoy desarrollados, estaban en la fase de acumulación de capital, pudieron comprobar que el sub-consumo causado por los bajos salarios ocasionaba serios desajustes en la demanda. Por lo tanto, decidieron buscar la forma de que hubiese una mejor distribución del ingreso. Así puede verse que en la actualidad los países desarrollados presentan una mejor distribución del ingreso en comparación con los países sub-desarrollados.

Al analizar la formación de capital en El Salvador, es evidente que la mayor parte corresponde a la inversión privada, 69.2% en 1970 y 67.0% en 1975.

Dentro de la composición porcentual (Cuadro No. 4), del Producto Territorial Bruto (P.T.B.), puede verse que la proporción de la Inversión Pública, ha tendido a aumentar de 2.8% en 1970 a 6.8% en 1975; el comportamiento de la inversión privada también ha tendido a crecer; de tal manera que si en 1970 constituía el 9.2% del P.T.B., en 1975 constituía el 13.6%. El comportamiento de la inver-

sión privada, probablemente haya sido el resultado de las exenciones fiscales al desarrollo industrial y a medidas de apoyo financiero y crediticio que facilitaron la formación de capital fijo hacia el sector manufacturero y agrícola. En el período en mención, los créditos concedidos por la Banca Nacional al sector privado, destinados al rubro Agropecuario y al Manufacturero creció en más de tres veces aproximadamente. (Ver Cuadro No. 7).

La inversión del Sector Público creció en el período 1970-1975 en más de cuatro veces, pasando de $\text{Q}72.3$ millones de colones en 1970, a $\text{Q}310.8$ millones en 1975. Sin embargo, en 1970-1972, éste fue insignificante, debido más que todo, a la declinación de los impuestos de exportación, como consecuencia de la caída de precios en el Mercado Internacional del Café, así como por la promulgación de Leyes Fiscales que favorecían a la importación intercentroamericana, lo cual evidentemente bajó la capacidad de inversión del Sector Público.

Es de hacer notar, la gran importancia que la inversión del Sector Público tiene en los países subdesarrollados para dinamizar la economía. En primer lugar, la inversión del Sector Público ayuda a una mejor distribución del ingreso. En segundo lugar, permite que las ganancias sirvan para fortalecer la formación de capital fijo, lo

MONTO DE CREDITOS CONCEDIDOS POR BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIOS AL SECTOR
 PRIVADO POR DESTINO ECONOMICO DE LOS FONDOS
 (en miles de colones).

AÑO	TOTAL	AGROPECUARIOS ^{1/}				MANUFAC- TURA	CONSTRUC- CION	COMERCIO	OTROS	
		Sub-Total	Café	Algodón	Ganadería					OTROS
1969	589.656	135.534	62.261	45.361	6.978	20.664	89.757	29.482	265.405	69.478
1970	636.305	164.171	77.692	51.620	5.853	29.006	86.556	33.177	285.719	66.682
1971	673.236	203.818	109.414	55.820	6.461	32.123	91.296	39.951	305.524	32.647
1972	815.843	246.594	132.712	65.589	8.331	39.962	100.589	46.979	371.984	49.697
1973	1.190.159	333.551	173.873	86.450	18.348	54.880	148.283	64.453	572.981	70.891
1974	1.445.467	409.922	186.497	143.936	19.945	59.544	199.871	83.335	680.414	71.925
1975	1.479.222	437.367	215.011	121.758	11.591	89.007	222.216	94.316	637.954	87.175

FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio 1976. Ministerio de Planificación.

cual en definitiva redundará en un seguro estimulante para la modernización de un país.

2.2.3 Sector Externo.

Un aspecto importante dentro de la economía salvadoreña es el comportamiento del sector externo, el cual, en gran medida, influye en su desarrollo. El Mercado Internacional con el libre juego de la oferta y la demanda es el que impone los precios a los productos básicos de exportación, como café, algodón, caña de azúcar, etc. que constituyen el basamento de la economía del país.

En ese sentido la estructura productiva del país, ha estado encaminada a satisfacer los requerimientos de la demanda externa; principalmente la demanda en la Producción Primaria.

CUADRO No. 8

VALOR EXPORTADO, SEGUN SECCION DE NAUCA Y PRODUCTO PRINCIPAL.

1960 - 1975

CODI- GO		EXPORTACION TOTAL (miles de colones)			
		1960	1965	1970	1975
	TOTAL	291.981	471.771	570.792	1.283.445
0	Productos alimenticios	231.051	277.735	335.449	706.701
	-café en oro	191.687	238.882	278.107	421.914
	-azúcar de remolacha y de caña sin refinar	3.441	3.658	17.414	205.250
1	Bebidas y tabaco	536	23	508	2.112
2	Materiales Crudos no Comesti- bles	41.254	99.186	61.797	200.271
	-algodón desmontado en rama	39.434	94.494	57.976	190.897
3	Combustible y lubricantes	349	9.213	2.747	15.875
4	Aceites y mantecas de origen vegetal	2.536	5.128	2.000	1.458
5	Productos químicos	3.471	19.009	34.200	81.971
6	Artículos manufacturados	8.673	36.342	78.973	148.596
7	Maquinaria y material de transporte	1.046	4.914	14.566	32.142
8	Artículos manufacturados di- versos	2.951	20.184	40.510	95.284
9	Animales vivos, transacciones especiales oro y otros valo- res	114	37	42	35

FUENTE: "El Salvador en Cifras 1977". D. G. E. C.

Como puede verse en el Cuadro anterior, del valor total de las exportaciones, al café, algodón y caña de azúcar, corresponde alrededor del 75%.

En el período 1965-1970, las exportaciones crecieron a una tasa de 0.03%, lo cual indicaba un período crítico para la economía salvadoreña. El bajo crecimiento de las exportaciones en el período mencionado, fue por la caída de precios en los productos primarios; que ni las exportaciones a los mercados centroamericanos, ni el mercado interno, fueron capaces de estimular la economía y superar el desequilibrio económico existente.

La tasa de incremento durante el período 1970-75, en las exportaciones fue del 14%. Dicho incremento ha sido influenciado por la subida de precios del café y los otros productos primarios en el año de 1975.

El hecho de que el país dependa de los productos primarios de exportación ocasiona dos serias desventajas:

- a) los precios son fijados por la demanda; y
- b) los montos de producción son establecidos bajo convenios internacionales, los cuales no permiten que se venda la producción que excede a dichos convenios, de ahí que, la producción de dichos productos no pueden ni intensificarse ni extensificarse.

Las desventajas anteriores repercuten en la economía de la forma siguiente:

- a) Al bajar los precios, debe aumentarse el monto de producción, para mantener el nivel de divisas necesario para el resto de las actividades productivas. En esa forma puede observarse que el crecimiento del valor de las exportaciones es menor al crecimiento del volumen de las exportaciones. Así mismo la baja de precios tiene hondas repercusiones en la Balanza de Pagos, la cual, por falta de divisas agudiza su tendencia deficitaria.

- b) Por otro lado, el hecho de no poder vender toda la producción obtenida, obliga al país a efectuar gastos complementarios, como son gastos de almacenaje, disminución de la calidad de los productos por el bodegaje, etc., costos que repercuten directamente en la economía del país.

2.2.4 Consideraciones Generales.

-El proceso de modernización de la estructura productiva en el país se da como una estrategia para implementar la política económica de la industrialización, basada en la sustitución de importaciones. Dicha políti

ca ha sido una exigencia para el desarrollo global de la economía nacional.

-A más de quince años, el proceso de industrialización salvadoreña aún se encuentra en la etapa de la implementación de industrias tradicionales como son las industrias de elaboración primaria de alimentos, de las de tabaco y bebidas, de la industria textil, del cemento, etc.

-La política de industrialización en base a la sustitución de importaciones ha vuelto a la economía salvadoreña más dependiente de las importaciones, porque la sustitución tiende a incrementar las exigencias de importación de las maquinarias y equipos, y los insumos industriales y productos intermedios, necesarios para el funcionamiento de las industrias.

-La modernización de la estructura productiva ha traído consigo la importación de avanzadas tecnologías que conllevan una acción reversible para la economía global del país. En ese sentido la economía ha sido insuficiente para modificar dinámicamente la estructura del empleo. En esa forma el proceso industrializante no ha podido detener la escala ascendente del desempleo. Así puede verse que según los censos de población en 1961, el

nivel de desocupación era del 5%, mientras que en 1971, éste sobrepasa el 20%.

-Así mismo, la política de industrialización no ha podido elevar el nivel per cápita. En tal forma que como puede verse en el Cuadro siguiente, en quince años el ingreso per cápita se ha aumentado en 250 colones, sin tomar en cuenta las devaluaciones correspondientes.

CUADRO No. 9

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO (P. T. B.) PERCAPITA
A PRECIOS CONSTANTES DE 162: 1960-75.

	1960	1965	1970	1975
-Producto Territorial Bruto a precios de Mercado (miles de colones)	1,382.721	1,925.623	2,393.604	3,049.015
-Percápita (colones)	520	645	667	750

-Por último, no cabe duda de que la industrialización y el capital extranjero se combinan y se convierten poco a poco en una sola realidad, así puede verse que el incremento de la deuda pública al sector externo en el período 1960-1975 ha sido del 15% anual. (Véase Cuadro No. 10).

CUADRO No. 10

SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA, SEGUN CLASE: 1960-1975

CLASE DE DEUDA	Saldo de la deuda pública al 31 de Diciembre (millones de colones)				TASA DE INCREMENTO ANUAL
	1960	1965	1970	1975	
TOTAL.....	109.9	204.6	331.1	800.8	12%
EXTERNA	59.0	146.6	233.5	605.7	15%
INTERNA	50.9	58.0	97.6	195.0	8%

FUENTE: Opus cit. p. 59

En conclusión, la implementación del modelo de "crecimiento hacia adentro", con la industrialización caracterizada por la sustitución de importaciones no ha sido muy efectiva como instrumento de emancipación económica y como política de desarrollo económico y social. Por el contrario la industrialización profundizó la dependencia económica del país del capital extranjero. Y es que la industrialización en un país subdesarrollado se enfrenta a serios obstáculos como son:

- a) Baja capacidad de ahorro interno.
- b) Inadecuada estructura estatal.
- c) El crecimiento de las industrias es de expansión y no de profundidad, por lo tanto en lugar de efectuar reinversion

nes en las empresas establecidas, para su modernización se invierte en nuevas empresas, lo cual les da un margen de tiempo de ninguna o casi ninguna competencia.

2.3 Aspectos Sociales.

2.3.1 Generalidades.

En la actualidad nadie discute el hecho de que existe una interrelación de causa y efecto entre el desarrollo económico de un país y los aspectos sociales. Para el caso Farmer y otros, dice "Para nosotros, aspecto social significa la estructura política y social de la comunidad, inclusive las creencias y escalas de valores heredadas históricamente, que establecen las condiciones para la actividad económica y por ende, para la aplicación de la tecnología; pero que no resultan de manera directa modificadas por ésta".¹

Aunque el criterio de Farmer, resalta la relación estructura social-estructura económica, es evidente que su punto de vista converge en las teorías desarrollistas contemporáneas y que son muy dadas a formar círculos viciosos como el de la pobreza en el cual, para justificar el nivel de desarrollo de los países subdesarrollados se dice que

¹Richard Farmer y otros. Población Mundial: Perspectivas para el futuro. Ed. Diana.

"el atraso es el resultado directo del bajo ingreso y de la limitada capacidad para ahorrar...."¹. Lo anterior no deja de ser más que un teorema, es decir una verdad que necesita demostración. Y al demostrar encontrar la explicación de porque el ahorro y el ingreso son bajos, etc.

La relación estructura económica, estructura social es una relación causal; pero con predominancia económica. Es decir que no es la estructura social la que determina la estructura económica, sino al contrario, la segunda determina a la primera, "en última instancia es la base socio económica la que determina a la superestructura en su conjunto...."².

Sin embargo, en ningún momento puede afirmarse que la estructura política y social o superestructura, como la llaman otros, sea, meramente un reflejo económico. Al contrario, los componentes sociales se implementan entre sí e influyen la estructura económica. Porque no hay que perder de vista que los aspectos sociales conservan su propia dinámica y se rigen por sus propias leyes. Por lo tanto en un momento dado pueden influenciar en el desarrollo

¹Alonso Aguilar. Reflexiones sobre el sub-desarrollo. 1967, p. 20.

²Diagnóstico Global de la Universidad de El Salvador. Secretaría de Planificación. Tomo I, 1972, p. 44.

económico, ya sea para acelerarlo o para entorpecerlo.

2.3.2 Población.

Una de las características de los países subdesarrollados lo constituye el hecho de contar con una población que crece a ritmo acelerado. Tal es el caso de El Salvador, país en el cual la población se ha duplicado en el período 1950-1975.

Es de suyo suponer que el acelerado crecimiento de la población es debido a las altas tasas de fecundidad; pero también ha sido influenciado por el avance en materia de salud en el país, que ha permitido una constante disminución de las tasas de mortalidad.

CUADRO No. 11

TASA DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO 1950-1975.

AÑOS	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO NATURAL %
1950	48.7	14.8	33.9
1955	49.2	14.6	34.6
1960	49.5	11.7	37.8
1965	46.9	10.6	36.3
1970	40.0	9.9	30.1
1975(p)	40.1	8.0	32.1

FUENTE: Opus cit, p. 11

En el cuadro No. 11 puede observarse que la tasa bruta de natalidad 1975, disminuyó respecto al año de 1950, en 8.6%. Sin embargo, la tasa observada en 1975 de 40.1% sigue siendo más elevada que el promedio estimado para los países sub-desarrollados que es de 39.4%.

En la década 1950, la población del país se caracterizó por tasas de natalidad constante más o menos 49.0% y un considerable aumento de la esperanza de vida. Así puede verse que en el espacio de una generación 1950-1970, en el país la esperanza de vida al nacer ha mejorado de 46.7 en 1950 a 56.0 años en 1970.¹

A pesar de que la esperanza de vida se ha incrementado, El Salvador se considera como uno de los países más jóvenes de Latinoamérica.

CUADRO No. 12

ESTRUCTURA DE EDADES: 1950-1971

GRUPO DE EDAD	1950	1971
0 - 14	80.0%	79.6%
15 - 64	18.7%	16.6%
65 ó más	2.0%	3.5%

¹El Salvador en Cifras 1977, p. 14.

En ese sentido, el hecho que puede explicar tal situación es la tendencia de la fecundidad, la cual es, en última instancia, la que determina la estructura por edades de una población.

Otro aspecto que es interesante observar es la carga que los estratos inactivos proyectan sobre la población económicamente activa, la cual constituía en 1971 aproximadamente el 7% de la población total.

Evidente observar el descenso observado en la tasa de mortalidad de 14.8% en 1950, a 8.0% en 1975. Dicha situación ha contribuido grandemente al crecimiento de la población, la cual entre los períodos intercensales 1950-61 y 1961-1971, "aumentará de 35.3 en el primer período y un 41.6 para el segundo que representan una tasa de crecimiento exponencial de 2.8% en el período 1950-1961 y de 3.5% entre 1961 y 1971".¹

El acelerado crecimiento poblacional ha agudizado el problema del desempleo. Según los censos de población, la tasa de desempleo ha tendido a subir, Si en 1961 era de 5.1% en 1971 ascendió.

¹Perspectivas de la población mundial evaluados en 1963. O.N.U., p. 35.

El problema del empleo y subempleo de la fuerza laboral es latente y en crecimiento.

Y es que, el desarrollo ocupacional conserva una dinámica inferior al crecimiento poblacional.

La oferta de trabajo está condicionada por la demanda y por los resultantes de sus interacciones, de tal manera que la demanda insuficiente de trabajo ha determinado una capacidad insuficiente de absorción laboral.

En conclusión el crecimiento del desempleo es influenciado por el ritmo de crecimiento poblacional; pero no determinado por él. El desempleo depende del grado de desarrollo y funcionamiento de las estructuras productivas, las cuales deben de crecer en consonancia con el nivel poblacional de un país.

2.3.3 Salud.

"Desde el siglo pasado, grandes filósofos de la medicina han contribuido en forma notable, a la par de sociólogos y economistas a establecer sin lugar a dudas la relación entre la estructura económica social y la salud de la población"¹.

¹Estudio del desarrollo social en El Salvador, comparado con el de otros países.

La salud de la población como todos los aspectos sociales, influye en las condiciones sociales del país en general. Una población enferma significa al país grandes gastos de inversión en el rubro salud y disminución de la producción empresarial por las ausencias que ocasiona. En ese sentido la salud del pueblo no sólo es determinado por factores socio-económicos sino que influencia el funcionamiento de dichos factores.

Durante el año de 1965, en el país, se observaron los indicadores siguientes: por cada 10.000 habitantes: aproximadamente 3 médicos y 17 camas. El promedio nacional no representa la verdadera realidad del país, ya que como puede verse en el Cuadro No. 13, existe una mayor con

CUADRO No. 13

NUMERO DE MEDICOS, SEGUN REGION:

1970-1971

REGION	1 9 7 0		1 9 7 5	
	TOTAL	Tasa por 10.000 ha- bitantes	TOTAL	Tasa por 10.000 ha- bitantes
TOTAL	839	2.4	1.007	2.8
Occidental	163	2.1	194	2.4
Central	43	0.9	62	1.4
Metropolitana	497	7.1	483	5.8
Paracentral	58	0.9	94	1.6
Oriental	78	0.8	122	1.3

FUENTE: Opus cit, p. 72

centración en las áreas urbanas, sobre todo en el área metropolitana donde alcanza la tasa de 7.1 médico por 10.000 habitantes.

Los indicadores anteriores no alcanzan el nivel establecido por Organismos Internacionales como el O.M.S., etc. que sugieren 1 médico por cada 1.000 habitantes.

CUADRO No. 14

NUMERO DE CAMAS DISPONIBLES SEGUN
TIPO DE ESTABLECIMIENTO

CAMAS DISPONIBLES	1969	1972	1975
TOTAL	5.750	5.483	5.960
Hospitales	5.206	4.968	5.432
Centros	544	515	528

FUENTE: Opus cit, p. 71.

Respecto al número de camas disponibles también se da el mismo fenómeno de la concentración en el área urbana sobre todo en el área rural.

Dentro de las diez causas de la muerte más frecuentes, sigue ocupando el primer lugar la gastroenteritis aguda. Como puede verse en el Cuadro No. 15, tanto en 1951

CUADRO No. 15

MORTALIDAD ESPECIFICA POR CAUSAS PRINCIPALES EN EL SALVADOR
AÑOS 1951 y 1966

	1 9 5 1					1 9 6 6					Tasa por 100.000
	No.	Tasa x 100.000	No.	Tasa x 100.000	No.	Tasa x 100.000	No.	Tasa x 100.000	No.	Tasa por 100.000	
1 Gastroenteritis aguda	5.145	263	1	Infec. respiratorias agudas	1.739	57.0					
2 Inf. respiratorias agudas	1.979	96	2	Gastrointestin. aguda	1.574	52.0					
3 Paludismo	1.500	77	3	Accidentes	998	33.0					
4 Homicidios	761	39	4	Homicidios	850	26.0					
5 Accidentes	751	38	5	Bronquitis Crónicas	656	22.0					
6 Tuberculosis	690	35	6	Sarampión	546	18.0					
7 Helmintiasis	583	30	7	Tuberculosis	410	13.5					
8 Desnutrición	492	25	8	Tosferina	385	17.7					
9 Sarampión	458	23	9	Desnutrición	374	12.3					
10 Tosferina	408	21	10	Tétanos	322	10.6					

FUENTE: "Estudio del Desarrollo Social en El Salvador, comparado con otros países".

como en 1977, el predominio de las enfermedades es de origen infeccioso y parasitario; que están directamente relacionadas con las condiciones, en la cual se desenvuelve la población.

En el aspecto nutricional, El Salvador a acusado una tendencia cada vez más deficitaria.

Desde hace más de 30 años, después de la 2^a. Guerra Mundial, la F.A.O., hizo algunas investigaciones sobre la producción y consumo de alimentos llegando a la conclusión que en el país existe un gran problema nutricional. Valga la información que al respecto se posee, que, aunque es del año de 1966, perfectamente caracteriza la situación actual.

De esa forma, en el Cuadro No. 16 se ve palpable la situación deficitaria en materia de alimentos que sufre el país. De quince alimentos estudiados, sólo el maíz, azúcar, panela y grasas presentaron excedentes. Mientras que el resto presenta variados déficit, desde el 91% de la leche a 25.3% de frutas.

DEMANDA MINIMA ADECUADA DE ALIMENTOS Y DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS
PARA EL SALVADOR. AÑO 1964

ALIMENTO	REQUERIMIENTO MINIMO	DISPONIBILIDAD NETA	DEFICIT O SU- PERAVIT
1. Leche++	194.124.9	17.557.1	- 176.567.8
2. Huevos+	64.708.3	20.000.0	- 44.709.3
3. Carnes	69.885.0	32.000.8	- 37.884.2
4. Frijoles	58.237.5	17.413.4	- 40.824.1
5. Vegetales amarillos	23.295.0		
6. Vegetales verdes	23.295.0	11.015.0	- 151.980.0
7. Otros vegetales	116.405.0		
8. Frutas	77.650.0	58.008.1	- 19.641.9
9. Musáceas	116.405.0	18.000.0	- 98.405.0
10. Raíces y Tub.	46.590.0	10.000.0	- 36.590.0
11. Maíz	177.041.9	191.922.6	+ 14.880.7
12. Trigo	88.521.0	33.968.3	- 54.552.7
13. Arroz	46.590.0	15.298.9	- 31.291.9
14. Azúcar	27.177.5	64.657.6	+ 37.480.9
15. Panela	11.647.5	20.460.8	+ 8.813.3
16. Grasas	11.647.5	11.998.4	+ 350.9

++Miles litros
+Miles docenas
Resto en miles Kg.

FUENTE: Lic. Mario Antonio Ramírez. "Demanda Teórica adecuada de alimentos básicos para Centro América y Panamá". Documento del INCAP No. 19, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio

Así mismo de la información del Cuadro en mención, se puede establecer que la disponibilidad de alimentos apenas alcanzó el 15% de los requerimientos mínimos. Por otro lado se puede establecer que en la disponibilidad de alimentos existe un déficit del 25% en los requerimientos calóricos y un 30% en la satisfacción de las necesidades proteícas.

Por otra parte, el Anuario Estadístico de 1971, presenta datos que expresan la tendencia a disminuir en el consumo diario de calorías, por habitante. En esa forma si en 1960 era de 2.030, en 1970, el consumo de dichas calorías bajó a 1.914.

El aspecto nutricional constituye un aspecto básico para la salud del pueblo.

En ese sentido el consumo de alimentos debe ser en cantidad suficiente para contribuir a la buena salud, la cual junto con la educación y la vivienda permiten a un país mejorar la calidad de la fuerza de trabajo que a la vez influye en la elevación de la productividad del proceso de producción y por ende redunda en un mejoramiento global para la sociedad.

2.3.4 Vivienda.

El desbalance existe entre el crecimiento demográfico y el ritmo de construcción ha agravado el problema de vivienda, en tal forma, que existe un déficit constante de vivienda.

En la zona urbana el déficit de vivienda se agudiza debido al flujo constante de migración rural (Véase Cuadro No. 17). Así se tiene que el déficit habitacional urbana en 1961, fue de 76.300 unidades; mientras que en 1975 éste fue de 145.630 unidades.

CUADRO No. 17
POBLACION POR AREAS SEGUN CENSOS DE
1950, 1961 y 1971.

AÑO	T O T A L		URBANA		RURAL	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1950	1,855.900	100.0	677.200	36.0	1,178.700	64.0
1961	2,511.000	100.0	966.900	38.0	1,544.100	62.0
1971	3,554.648	100.0	1,405.532	40.0	2,149.116	60.0

FUENTE: "Indicadores Económicos y Sociales, 1972". CONAPLAN.

El problema habitacional, es otra característica más, de los países subdesarrollados, por ejemplo según estudios de UNICEF, "en la ciudad de México el 30% de la población habita viviendas que se ha construido ella misma, el 11% en

viviendas anticuadas de inferior calidad, el 14% en viviendas "proletarias", el 26% en "viviendas anticuadas", y sólo el 19% vive "en casas que pueden ser clasificadas como buenas"¹.

En El Salvador en 1961, de 188.281 viviendas del área urbana, el 88% de ellas estaban construídas de bahareque, adobe, madera, paja, etc., y solamente el 12% eran de concreto y mixto.

CUADRO No. 18
CONDICIONES DE LA VIVIENDA URBANA SEGUN TIPO DE
CONSTRUCCION: 1961

TIPOS DE VIVIENDA	No. de Viviendas	
	Absoluto	Relativo
TOTAL	188.281	100.0
Bahareque	84.538	45.0
Adobe	60.438	32.0
Madera y otros	21.088	11.0
Concreto y mixto	22.217	12.0

FUENTE: Censo Poblacional 1961.

¹Boletín Trimestral del UNICEF, núm. 29, 1962, p. 38

Otras condiciones desfavorables de la vivienda salvadoreña son la falta de agua potable, servicios sanitarios, etc. En 1965 el 47% de la población urbana carecía de agua potable; el 35% carecía de sistemas adecuados de servicios sanitarios.

Así mismo el hacinamiento es palpable de tal forma que en 1961, existía un promedio de 5.1 de personas por vivienda en el área urbana y de 5.5 en el área rural (Vease Cuadro No. 19).

CUADRO No. 19

NUMERO Y OCUPANTES DE VIVIENDA PARTICULAR Y
PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA POR AREA:
CENSO 1971

	URBANA	RURAL	TOTAL
Población	1,374.516	2,129.717	3,504.233
Vivienda	270.726	383.813	654.539
Promedio de ocupante por vivienda	5.1	5.5	

FUENTE: Opus cit, p. 70

Debe decirse que dentro de la estrategia de modernización vienen implícitas, ciertas políticas sociales entre ellas la de vivienda. De tal forma que en el Plan de De-

sarrollo Económico y Social 1973-1977, puede leerse que "la vivienda está llamada a ocupar un papel destacado en la política de desarrollo del país, no sólo por el significado y repercusión social de este problema; sino también por el papel preponderante que todas las actividades sociales y económicas que giran alrededor de la vivienda, tienen en la reactivación de la economía nacional y en la redistribución de los beneficios de desarrollo, metas fundamentales de la política económica".

Para el desarrollo de la política de vivienda, el gobierno salvadoreño instituyó el Fondo Social de la Vivienda, el cual otorga préstamos a los empleados de la empresa privada exclusivamente para la adquisición de viviendas así mismo ha otorgado una asignación presupuestaria al Fondo de Vivienda Mínima, que ayuda a la construcción de viviendas a los pobladores de zonas marginales.

En ese sentido, el problema de vivienda, sobre todo, en el área urbana no ha tenido caracteres alarmantes.

B. EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA SOCIEDAD.

1. Función.

La educación es un fenómeno complejo como la propia sociedad en que está inmersa. Desde el punto de vista de

la sociedad ésta se presenta como una función social encargada de retroalimentar todas las actividades de la sociedad encargada.

De esa manera, es obvio, que existe una continua y necesaria interacción de causa y efecto entre el Sistema educativo y la sociedad. De tal manera que si el Sistema Educativo es en cada momento histórico producto de la sociedad es a la vez uno de los principales instrumentos para reproducirla o transformarla.

Al respecto, el famoso economista Simón Kusnetz, dice "hoy día resulta casi innecesario subrayar que el desarrollo de la ciencia es la base de la Tecnología Moderna y que la Tecnología Moderna, a su vez, es la base del desarrollo económico moderno"¹.

En esa forma Kusnetz, comparte el criterio de que todo progreso económico-social es la manifestación del dominio creciente de las sociedades sobre el medio natural.

Un enfoque de esta naturaleza permite establecer que la misión principal de todo sistema educativo es trasladar el conocimiento adquirido por las generaciones anteriores a las nuevas; y a la vez garantizar la evolución

¹Simón Kusnet. Aspectos cuantitativos del Desarrollo Económico. CEMLA. México 1959.

ascendente de la ciencia y de la técnica, es decir señalar las bases del nuevo conocimiento. Por otro lado, también compete al Sistema Educativo la traslación de generación en generación, de las costumbres, valores éticos, morales, religiosos, etc.

En ese sentido dos aspectos importantes del funcionamiento del Sistema Educativo lo constituyen:

- 10.) Proveer las distintas calificaciones de la fuerza de trabajo que, una economía donde existe la división del trabajo demanda, y
- 20.) La capacidad del sistema educativo para reproducirse.

En conclusión todo sistema educativo a la par de que forma la fuerza de trabajo en todas sus categorías, debe formar los docentes necesarios para que el sistema educativo funcione y se desarrolle. De tal forma que para ampliar la capacidad y mejorar la calidad del sistema aludido, debe empezarse por darle atención al sector del sistema encargado de la formación de docentes de todo nivel, comenzando por el Universitario y luego las Normales y las instituciones que preparan a los docentes de los estudios técnicos.

2. El Sistema Educativo Salvadoreño.

2.1 Características.

En términos generales se puede decir que el sistema educativo nacional se caracteriza por ser una adaptación a la estructura económica, tanto en la índole de su crecimiento como en el proceso de redefinición del mismo. Y por que es un sistema piramidal y selectivo que culmina en el nivel de educación superior donde, según estadísticas del Consejo Superior Universitario, de mil niños que ingresan a la escuela sólo uno se gradúa en la Universidad. En ese sentido la educación se caracteriza por funcionar como un instrumento de estratificación social.

2.2 Estructura y funcionamiento del Sistema.

Se debe aclarar de entrada que el Sistema Educativo Nacional adolece de deficiencias que permite que las partes que lo componen no actúen como un todo integrado. De tal forma que el nivel superior (Universitario) se encuentra separado totalmente del resto de niveles. En ese sentido, las reformas educativas efectuadas por el Ministerio de Educación, habidas en la historia del país no incluyen a la enseñanza superior universitaria.

La estructura general del Sistema Educativo Salvado-

reña está descrita en la Ley General de Educación de la República, aprobada en julio de 1971, que es aplicable a todos los niveles y campos de la educación nacional e incluye la educación de adultos, la especial y algunas modalidades de la educación artística. Únicamente las Universidades gozan de autonomía y se rigen por Normas especiales.

Como puede verse en la gráfica siguiente, los cambios estructurales del Sistema en los años 1967-1977, se resumen a lo siguiente:

- a) Se divide la Educación Pre-universitaria en dos niveles: Enseñanza Básica y Enseñanza diversificada.
- b) Agrupa a lo que se conocía como "Plan Básico a la Educación Básica (primaria) prolongando la educación general a 9 años.
- c) Hace desaparecer de la enseñanza las carreras cortas vocacionales-técnicas que no requerían del "Plan Básico".
- d) Convierte las carreras de Contador, Secretaria Comercial y otras en Bachilleratos diversificados. En esa forma diversifica la enseñanza media, mediante la estructuración de varios bachilleratos.

1967

1976

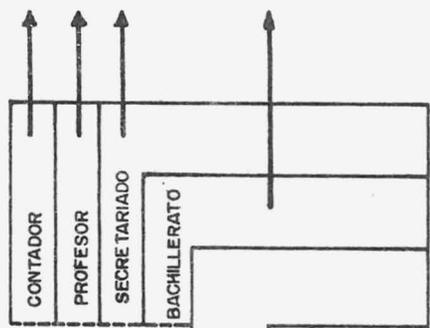
FIN DE ESTUDIOS SUPERIORES
 EN BASE AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
 CARRERA MAS LARGA DE LA UNIVERSIDAD
 DE MEDICINA, 7 AÑOS.

FIN DE ESTUDIOS SUPERIORES

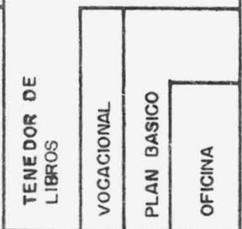
ACCESO LIMITADO A ESTUDIOS SUPERIORES PLENO ACCESO A ESTUDIOS SUPERIORES

PLENO ACCESO A ESTUDIOS SUPERIORES

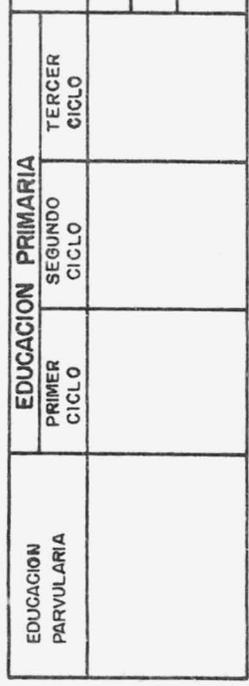
NIVEL TECNICO



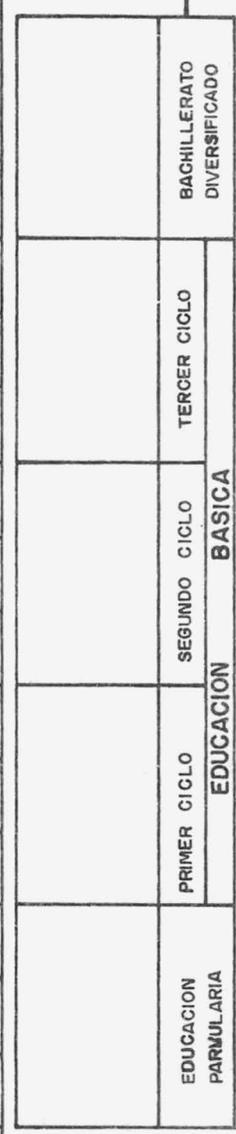
NIVEL TECNICO



ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA



ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA



AÑOS DE ESTUDIO	AÑOS DE EDAD
22	25
21	24
20	23
19	22
18	21
17	20
16	19
15	18
14	17
13	16
12	15
11	14
10	13
9	12
8	11
7	10
6	9
5	8
4	7
3	6
2	5
1	4

En la actualidad como antes a la introducción de la Reforma, la estructura del sistema educativo formal comprende los niveles siguientes: Parvulario, Básico, Medio y Superior.

Como puede verse en el Cuadro No. 20, la estructura de la matrícula de los diferentes niveles, no ha acusado cambios significativos en el período 1972-1977.

Dentro de dichos niveles el peso específico de cada uno de ellos se mantiene a excepción de el parvulario que en 1972 ocupaba el 5o. lugar y en 1977 ocupa el 4o. Esto es porque fue desplazado el nivel de Básica de Adultos. Así mismo hay una significancia relativa en la modificación del peso de la educación de adultos, el cual en 1972 apenas alcanza el 0.1% y en 1977 alcanza el 1.6%. Posiblemente estos pequeños cambios en la estructura de los niveles se deba a la disminución de peso específico en el nivel básico I y II ciclo, que aún con dicha disminución sigue ocupando el primer lugar dentro de la estructura.

CUADRO No. 20
ESTRUCTURA DE LA MATRICULA POR NIVELES
AÑOS 1972 - 1977

CONCEPTO	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTALES	1.040.363	100.0	731.509	100.0
Parvularia	59.183	5.7	26.260	3.6
Básica I y II Ciclo	690.287	66.4	542.285	74.1
Básica III Ciclo	132.890	12.8	76.497	10.5
Básica de Adultos, lo. al 6o. Nivel	44.309	4.2	33.092	4.5
Educación Justicia	2.059	0.2	3.010	0.4
Media	64.841	6.2	35.703	4.9
Superior no Universitaria	2.306	0.2	1.226	0.2
Superior Universitaria	27.997	2.7	12.617	1.7
Educación no Formal y Asesoría Técnica	16.490	1.6	819	0.1

FUENTE: Memoria de Labores del Ministerio de Educación.

2.3 Cambios introducidos en el funcionamiento.

La Reforma Educativa de 1967 además de modificar la estructura del Sistema, también ha modificado aspectos de su funcionamiento. Cambios inminentemente necesarios para lograr los objetivos de la Reforma Educativa planteada.

En ese sentido se han planteado cambios en los programas de estudio, en los recursos metodológicos, en la formación del personal docente.

En relación a las innovaciones en los programas de estudio, la reforma plantea la introducción de los estudios comunes con intensidad decreciente a partir del 1er. año del nivel diferenciado (Bachillerato), con el objeto de continuar la educación general del alumno, y por otra, la coordinación de éstos con las asignaturas de la especialización.

Respecto a los cambios en los recursos metodológicos, la Ley General de Educación establece, que los métodos de enseñanza serán predominantemente activos, buscando fomentar en los alumnos una actitud creadora y de iniciativa, con espíritu de investigación.

Un aspecto importante de la Reforma Educativa de 1967, lo constituye la formación y perfeccionamiento docente. Es un aspecto importante porque como se dijo anteriormente es el personal docente el encargado de mantener y reproducir el sistema educativo. El educador tiene la obligación de garantizar una sólida formación científica del educando y de crear en él, la actitud creativa y crítica que le sirva de base para la investigación.

Existe en la actualidad una hipótesis que debe ser tomada en cuenta por los personeros del Ministerio de Educación, dicha hipótesis se resume en lo siguiente: No existe personal docente preparado para llevar adelante la Reforma Educativa. En la actualidad hay 23.000 maestros en todo el país, de los cuales una mínima parte ha recibido entrenamiento especial que los capacite de tal forma que se puedan satisfacer los objetivos de la Reforma Educativa.

2.4 Eficiencia del Sistema Educativa

La eficiencia con que un sistema educativo cumple sus objetivos puede enfocarse desde varios puntos de vista. Para el propósito del presente trabajo, la eficiencia del Sistema Educativo Nacional, se enfocará a partir de la cobertura de la matrícula, el flujo del sistema, la deserción y repitencia y la capacidad de absorción del Sistema.

2.4.1 Cobertura de la matrícula.

Un indicador que influye en la eficiencia del Sistema es la existencia de Planteles que imparten estudios in completos, hasta segundo y/o tercer grado. En 1973, según estudios de "ODEPOR" más de la tercera parte de las escuelas eran incompletas (ofrecen menos de los seis grados).

La mayoría de este tipo de escuelas se encuentra en la zona rural.

Se puede argumentar que en las zonas urbanas no se presenta esta situación. Es cierto; pero la tasa bruta de natalidad en la zona rural es casi el doble de la tasa urbana y en general se considera que más o menos las dos terceras partes de la población del país, habita en la zona rural.

Como puede verse en el Cuadro No. 21, la cobertura de la matrícula es deficiente. Si bien es cierto en el período de diez años se ha incrementado en un 9.9%, este incremento no ha sido suficiente y en 1971 casi del 60% de la población en edad escolar no es absorbida por el Sistema.

CUADRO No. 21

AÑO	POBLACION EN EDAD ESCOLAR	MATRICULA	COBERTURA
1961	1,235.276	365.323	29.6%
1972	1,776.500	702.616	39.5%

FUENTE: "Diagnóstico Global de la Universidad", 1972.

A pesar de que el Sistema Educativo en su conjunto acusa un marcado déficit en la atención de la población en edad escolar, debe decirse, de que es el nivel parvulario y el nivel superior, donde el déficit se acentúa. No así en el nivel medio donde en 1972, acusaba una cobertura del 95.5%.

Según datos de "ODEPOR", en 1974 a la educación parvularia se le asignaron $\text{Q}2.7$ millones de colones, lo que equivale al 2% de los gastos de funcionamiento del presupuesto total educativo y que de haberse atendido la población total de niños de 4, 5 y 6 años de edad, debía de haberse asignado a la educación parvularia $\text{Q}3.2$ millones de colones.

Por lo general, en los países subdesarrollados, se considera la educación parvularia como un proceso de adaptarse al primer grado y que redundaría en la disminución de la repetición y deserción en los niveles inferiores de la educación primaria. Sin embargo, la educación parvularia es eso y algo más. Según estudios psicológicos se ha demostrado que para lograr un mejor desarrollo de la personalidad de los niños, en la edad de 3 a 6 años, es necesario atenderlos en sus necesidades e intereses de carácter biológico, psicológico y social. Por lo tanto, esa función también debe realizar la enseñanza par-

vularia. Descuidar la edad de la formación de la personalidad es descuidar el futuro del país.

Se sabe que la finalidad fundamental de la educación superior, es la de formar técnicos y profesionales que el país necesita en aquellas carreras de nivel medio superior que contribuyan al desarrollo socio-económico. Si la educación superior funciona con un déficit de 96.1% (en 1972), será difícil que en una etapa próxima se pueda salir del subdesarrollo.

Los datos del Cuadro No. 20, demuestran como el Sistema Educativo constituye un sistema piramidal. En 1977, de la población total matriculada, el 66.4% fue atendido por el Nivel de Básica I y II (Primaria); mientras que el 2.7% fue atendido por el Nivel Superior. Aunque, como puede verse en el Cuadro aludido, ha habido mejoras en la composición de la matrícula, por ejemplo, casi se ha duplicado la matrícula del nivel medio y se ha duplicado la matrícula del nivel universitario. Este incremento obedece a extensión en la enseñanza y no a la intensificación de la misma (se crearon nuevos Institutos, etc.) . Por lo tanto, no obedece a un incremento en la eficiencia del Sistema.

2.3.2 Rendimiento del Sistema.

El Sistema Educativo, cuenta con dos graves problemas, que es importante analizar: la deserción y la repitencia.

Según datos de "ODEPOR", la deserción o pérdida de matrícula total en Educación Básica, es aproximadamente del 18% al 20% de la matrícula inicial, cada año para el caso, en 1976, de una matrícula total de 593.000, desertaron entre 100.000 y 118.000 alumnos.

Según datos, la deserción interanual permanente se haya concentrada en la zona rural, en donde aproximadamente el 20% de los que ingresan en primer grado, terminaron el sexto grado y entre los grados que dicha deserción es más alta, son los primeros grados.

A grandes rasgos se puede decir, que la deserción obedece a causas de tipo económico, a causa del funcionamiento del Sistema Escolar, etc.

Como se ha dejado sentado en los aspectos económicos, más del 40% de la población económicamente activa desarrolla tareas agrícolas y la mayoría percibe salarios de subsistencia y en período de cosecha.

La siguiente ilustración, nos permite observar la interacción directa que existe entre el factor socioeconómico

mico y el bajo nivel educativo.

CUADRO No. 22

NIVEL EDUCATIVO Y SALARIO	ZONA DONDE VIVE	
	URBANA	RURAL
Jefe de hogar con un año de educación o menos	27%	66%
Jefe de hogar con 9 años de educación o más	1 de cada 5	1%
Jefe de hogar que recibe menos de Q210.00 al mes	1 de cada 4	4 de cada 5

FUENTE: "Análisis Sectorial de la Educación en El Salvador". A.I.D. 1977.

Otro de los factores que contribuyen a la deserción es el aspecto de funcionamiento. Más de la tercera parte de las escuelas son incompletas, en algunos casos son escuelas de un solo grado, el primero. Este tipo de escuelas se encuentran esencialmente en la zona rural en donde se encuentra más de las dos terceras partes de la población del país.

En 1973, los edificios de las escuelas de la zona rural, sólo estaban en capacidad de alojar al 43% de la población en edad escolar, por lo tanto parte de esta población, se traslada a las zonas urbanas en donde las instalaciones escolares están en capacidad de atender al 2% de la pobla-

ción urbana en edad escolar.

El esfuerzo que se hace en el incremento de la matrícula del 1er. grado, limita las posibilidades del crecimiento en los grados más altos.

En términos generales, se ha visto que los factores más importantes que inciden en la deserción, lo constituyen factores de índole socio-económico y la falta de espacio físico, así mismo también es sumamente importante la falta de maestros. Siempre acentuándose este déficit, en la zona rural. En 1976, en la zona rural el coeficiente alumnos-maestros era de 60:1; mientras que en la zona urbana alcanzaba un coeficiente de 36:1.

Según proyecciones del Ministerio de Educación, de 1974 a 1979, existía necesidad de formar nuevos profesores a un promedio de 400 por año, acentuándose en 1980, la necesidad de profesores a 1.260. (Ver Cuadro No. 23).

Como puede verse, en términos generales, el problema cuantitativo de necesidad de maestros es serio. El problema de la falta de maestros se agrava si se toma en cuenta el aspecto cualitativo de ellos. Porque la eficiencia de todo Sistema Educativo depende en alto grado de la capacidad de los maestros. Una de las grandes fallas del

Sistema Educativo de los países subdesarrollados ha sido siempre el profesorado, no sólo con respecto a la cantidad sino a la calidad es decir, la preparación científica y pedagógica de los mismos.

Como puede verse, la deserción escolar le da al Sistema una matriz selectiva. Entre otros, proporciona menores oportunidades, para los niños del área rural de recibir escolaridad en comparación con los niños del área urbana.

Una muestra de cómo esta selectividad opera, es el hecho del bajo porcentaje de alumnos que ingresando a 1er. grado, llegan al 6o. grado y mucho más bajo resulta si se hace el seguimiento hasta la Universidad. Según estudios realizados por el C.S.U.C.A., en 1965, de 133.795 niños matriculados en primer grado, solamente el 28% alcanzó a promover el sexto grado; es decir, que de cada 1.000 alumnos, 720 desertaron.

Como se había dicho anteriormente, la deserción alcanza su mayor nivel en los primeros grados por lo tanto la deserción es un grave problema que incide en el analfabetismo, el cual según estimaciones alcanza 2 millones y medio de habitantes, es decir, aproximadamente el 45% de la población total. Más o menos, un millón de ellos, nun-

NECESIDADES DE PROFESORES DE I Y II CICLO 1972-1981.

AÑO	MATRICULA	ALUMNOS P/SECCION	SECCIONES ATENIDADAS	PROFESORES		TOTAL	PERDIDA 3% ^{1/}	NECESIDADES ^{2/} DE FORMAC.
				1 TURNO	2 TURNOS			
72	542.000	34	16.000	11.500	1.500	13.000	400	--
73	588.200	36	16.600	10.400	3.100	13.500	400	--
74	614.000	36	17.100	9.470	4.030	13.500	400	400
75	651.050	37	17.600	9.400	4.100	13.500	400	400
76	594.050	38	18.260	8.740	4.760	13.500	400	400
77	744.540	39	19.090	7.910	5.590	13.500	400	400
78	776.000	40	19.900	7.158	6.390	13.528	400	430
79	822.600	40	20.500	6.830	6.830	13.600	400	470
80	867.800	40	21.700	7.230	7.230	14.460	430	1.260
81	900.000	40	22.500	7.500	7.500	15.000	450	970

NOTA: 1/ Se estima una pérdida de 3% anual que incluye:

Maestros que se retiran del servicio. 300 promedio

Maestros que pasan a trabajar a otro nivel 100 promedio

TOTAL 400

2/ En los primeros años, la formación de maestros es únicamente para soportar la pérdida:
Los incrementos de matrícula se satisfacen con la creación de dobles turnos.

ca ha asistido a la Escuela. El resto está constituido por los analfabetas potenciales, o sean aquellos que terminaron primero y/o segundo grado y que se convierten en analfabetas por falta de práctica en la escritura y en la lectura.

2.3.3 Repitencia.

En relación a los repitentes el problema es de igual o mayor envergadura que la deserción. Tanto en el aspecto de eficiencia del Sistema como desde el punto de vista del gasto público.

Un aspecto importante es el hecho de que la Reforma Educativa con el pase automático de grado a grado, o sea la promoción automática, no ha logrado disminuir considerablemente dicho problema.

CUADRO NO. 24

NUMERO DE REPITENTES POR AÑO

AÑO	No. DE ALUMNOS REPITENTES	INCREMENTO ANUAL
1967	77.020	-
1968	86.352	12%
1969	90.229	4%
1970	94.938	5%

FUENTE: Memoria Ministerio de Educación. 1970.

Así puede verse que si en 1967 el número de repitentes era de 77.020 alumnos, en 1970 o sea tres años después de la Reforma (1967), ésta había alcanzado la cantidad de 94.937 alumnos repitentes.

Según estimaciones del Ministerio de Educación el 26% de la matrícula inicial fue el número de repitentes en 1973. Ello equivale a 150.000 repitentes en el primer grado, donde se estima una repitencia del 35% sobre la matrícula inicial; considerándose que el alumno medio de primer grado se matricula 1.6 veces. La repitencia se reduce progresivamente de tal forma que al llegar al 6o. grado, el porcentaje de repitencia estimado es del 16%.¹

En El Salvador, se dan tres clases de repitentes:

- a) Los repitentes reprobados;
- b) los repitentes desertores; y
- c) los repitentes aprobados.

El caso de los repitentes aprobados es un caso singular del área rural. Hay alumnos que hacen hasta cinco veces el 2o. y 3er. grado, porque quieren estudiar, pero la escuela es incompleta.

¹Opus cit, p. 10.

En ese sentido el problema de la repitencia es provocado por el mismo Sistema Educativo.

En vista de que el 50% de los repitentes lo constituyen el tipo de repitentes-aprobados, el 25% lo constituyen los repitentes-desertores y sólo el 25% restante está formado por repitentes-reprobados; es que el Ministerio de Educación, aún con la implantación del Sistema "Promoción Orientada" no ha disminuido la magnitud del problema de la repitencia.

En ese sentido es importante que los encargados de la Educación en el país, traten el problema de la repitencia desde el punto de vista de sus raíces para poder encontrar las soluciones adecuadas, porque "cuando la planificación no toma en cuenta las conclusiones del análisis desgregado, las medidas correctivas tienden a ser rudimentarias y elementales y, por consiguiente ineficaces".¹

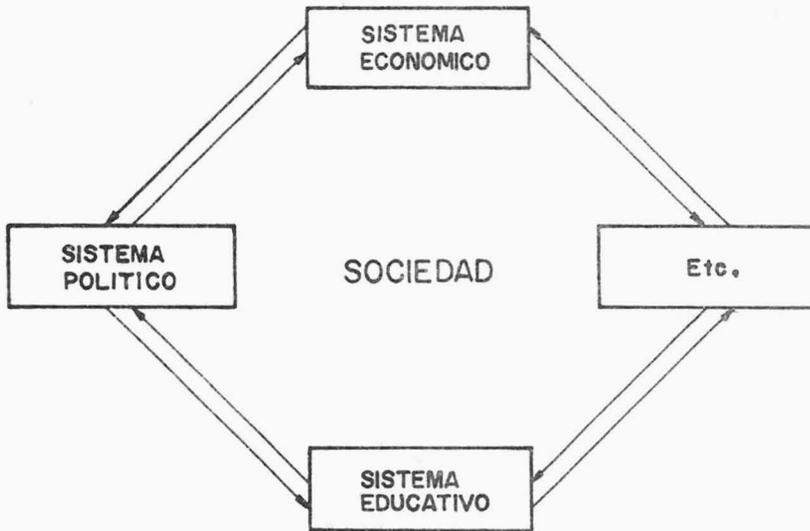
C. LA UNIVERSIDAD Y EL CONTEXTO SOCIAL.

1. Enfoque General.

La Universidad, como parte del Sistema Educativo, actúa dentro de una interrelación constante con todas las

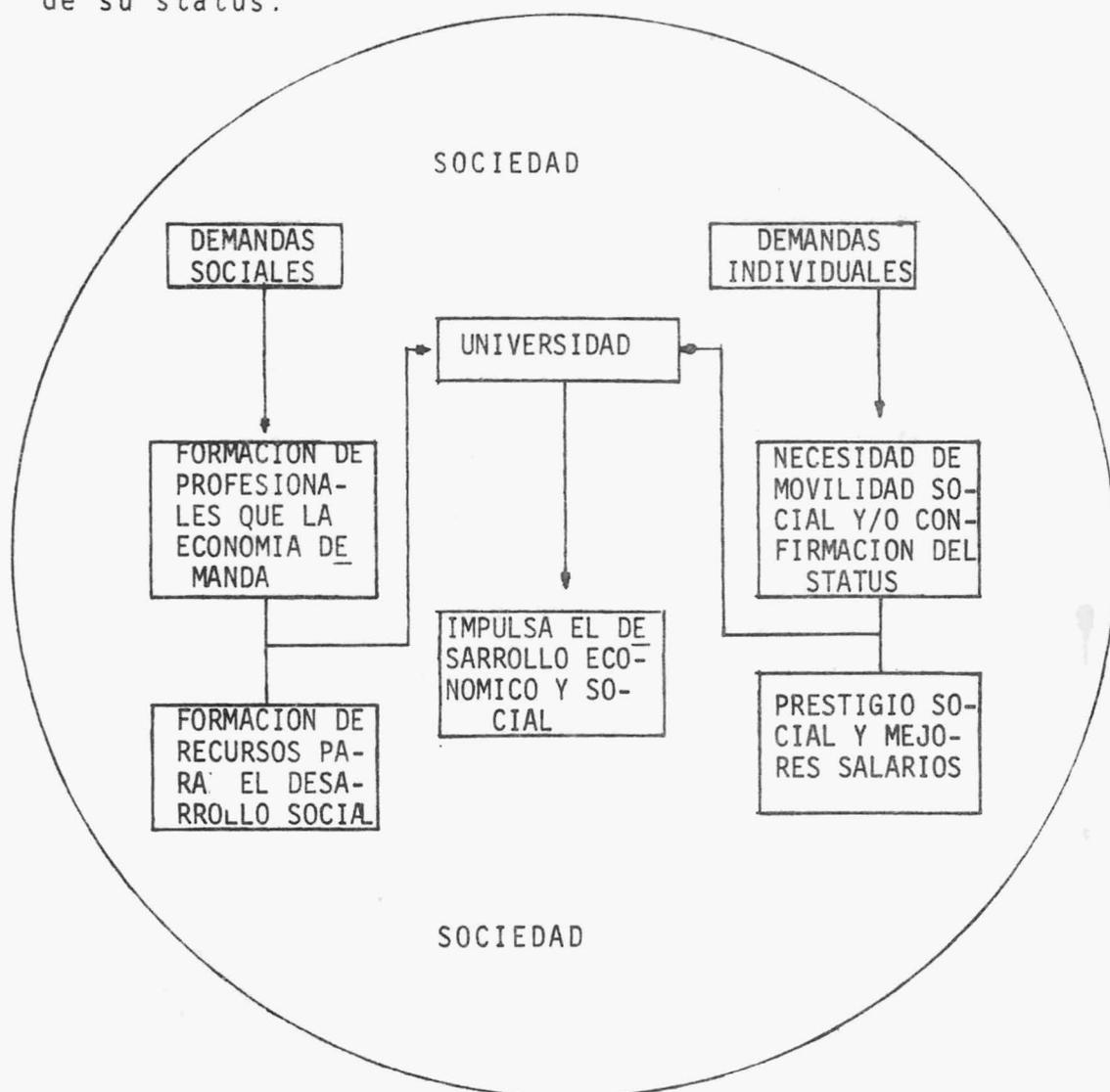
¹Opus cit, p. 11

fuerzas que operan en la sociedad, a la par que constituye un reflejo de los rasgos más sobresalientes de esa realidad.



En esa forma a la par que se desarrolla dentro de su propia dinámica también actúa influenciada por los demás factores. Por ejemplo: el proceso tecnológico y la modernización de su economía actúan como un caudal de demandas al Sistema Educativo y por ende a la Universidad, en lo que a ella corresponde. De tal manera que la expansión del nivel educativo superior, se ve incrementado, en alguna medida, por la diversificación y especialización de los roles productivos. Por otro lado la Universidad se ve presionada por las demandas individuales de la población que ve en los estudios superiores el vehículo efectivo de movilidad social. Las clases sociales medias e inferiores buscan a

través de la Universidad la movilidad vertical, mientras que las clases superiores buscan en ella, la conformación de su status.



En los países sub-desarrollados, suele suceder que la influencia que ejercen los países desarrollados en el quehacer social y por ende en el individual, influncian

el desarrollo de la Universidad en tal forma que éstas se estructuran y funcionan sobre la base de transferencia del conocimiento tecnológico de los países más desarrollados, que además de fomentar la dependencia cultural, no responden a los esquemas sociales del sub-desarrollo y no fomentan las investigaciones. Y es que si las sociedades son estructuras reflejas de otras sociedades, la investigación científica no tiene razón de ser porque no tiene utilidad práctica alguna ya que su función y su significancia social es nula.

Hablando de las Universidades Latinoamericanas, el UDUAL dice lo siguiente: "La Universidad se ha acomodado a un cierto tipo de teoría del conocimiento que prestigia particularmente las producciones científicas o humanísticas que proceden, por cierto, de los países que exhiben un desarrollo industrial avanzado.

Toda esta vasta importación, todo este vasto sistema de incongruencias abarca también el modelo universitario mismo. Se han ido acumulando acomodamientos de la educación superior y en más de una oportunidad se ha podido observar el calco de currícula, estructuras y objetivos universitarios"¹.

¹Planeamiento Universitario. Declaración preliminar de la II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario organizado por la "Unión de Universidades de América Latina", UDUAL. (Publicado en "Informaciones Universitarias, 1976").

El hecho apuntado trae como consecuencia que el profesional universitario latinoamericano no esté lo suficientemente preparado para enfrentarse a la realidad en que se desenvuelve, ya que ha sido dotado de un instrumental cognoscitivo que ha sido elaborado para ser usado en otros lugares. En esta medida se fomenta la agudización de problemas estructurales como la subutilización de profesionales, la sobreeducación en determinados niveles ocupacionales y el proceso de fuga de cerebros.

Todo lo anterior bosquejado a grandes razgos, plantea a las Universidades Latinoamericanas y con éllas a la Universidad de El Salvador un serio reto, que implica la planificación y estructuración de una Universidad que responda a las necesidades propias del país, que propenda e impulse la investigación nacional.

Así mismo debe dejar de ser sólo la proveedora de técnicos, científicos y humanistas que la economía del país le demande sino que, además, debe buscar ser impulsor del desarrollo económico y social en su conjunto. Lo cual se logrará fundamentalmente con la implementación y desarrollo de una investigación nacional.

2. La Universidad de El Salvador.

2.1 Ubicación Geográfica.

La Universidad de El Salvador las constituyen:

- a) La Ciudad Universitaria ubicada en la zona norte de San Salvador, entre el Boulevard de Los Héroes, la Avenida San Juan Bosco y Calle de Circunvalación. La extensión es de 31 hectáreas 8.744 metros cuadrados, la cual está urbanizada en un 40% y edificada en un 60% aproximadamente.
 - b) Centro Universitario de Occidente, fundado en 1966, está ubicado al Sudoeste de la ciudad de Santa Ana, en el Departamento de Santa Ana. La extensión es de 8 hectáreas, 95 áreas y 15.13 metros cuadrados; lo que equivale a 12 manzanas, 8.080 varas cuadradas. Dicho terreno se encuentra construido aproximadamente en un 17%.
 - c) Centro Universitario de Oriente, fundado en 1968, está ubicado al oriente del país, en la ciudad de San Miguel. Actualmente funciona en locales alquilados. Sin embargo, se posee para su construcción un terreno al sur de la ciudad de San Miguel, cuya extensión es de 75 hectáreas, 6.123 metros cuadrados, lo que equivale a 108 manzanas, 1.860 varas cuadradas.
3. Desarrollo Histórico de la Universidad de El Salvador.

3.1 Fundación de la Universidad.

A principios de 1841, el país entraba a una nueva etapa de su existencia. El 2 de febrero de ese año, es declarado soberano e independiente de Centro América.

Este hecho histórico fue el inicio de innovaciones que permitieron implementar una personalidad nacional. Y es así como en la Asamblea Constituyente comienza a gestarse debates por la creación de la Universidad, la cual era considerada indispensable para la democracia.

Fueron, el Presbítero Narciso Monterrey y el Dr. Antonio José Cañas, los que más ardorosamente defendían la necesidad de una Universidad en un estado libre y soberano.

Según algunos historiadores, los argumentos que hicieron posible la promulgación del Decreto de creación de la Universidad por la Asamblea constituyente fueron los siguientes: "Evitar la migración de estudiantes a las Universidades de San Carlos de Guatemala o a la de León en Nicaragua, era necesario evitarse la corriente migratoria, no sólo en atención a los perjuicios económicos que ella cruzaba; sino también con miras a fijar en nuestro suelo territorial una cultura debidamente estructurada y nacida de nuestro propio campo intelectual"¹.

¹Revista La Universidad. Marzo-Abril 1975, p. 3

Los argumentos anteriores lograron que el 18 de febrero de 1841, el Lic. Juan Lindo, Jefe Civil del Gobierno y encargado del Poder Ejecutivo, firmara el Decreto que le daba vida a la educación superior salvadoreña.

El Decreto de Constitución en sus partes principales dice:

"CONSIDERANDO:

Que el primer elemento de la libertad y de todo sistema republicano es la instrucción pública, a cuyo grandioso objeto debe prestarse una preferente atención, acordando todos los establecimientos que sean compatibles con las circunstancias presentes, se ha servido despertar y

DECRETA:

Artículo 1o. Se establece en esta ciudad una Universidad y un Colegio de Educación, al cual se destina el edificio material del Convento de San Francisco, fundándose por ahora una clase de Gramática Latina y Castellana, de Filosofía y Moral, cuidando el Poder Ejecutivo de ir estableciendo las más que corresponden a otras ramas científicas a proposición de los progresos que se hagan y del estado de los jóvenes educandos.

Artículo 3o. Habrá un Rector a cuyo cargo tendrá la dirección interior del Colegio y todos sus alumnos y depen-

dientes; será de nombramiento del gobierno y tendrá la dotación de cuarenta pesos mensuales por sólo el Rectorado. Será precisamente catedrático de Gramática por cuya enseñanza se le darán otros cuarenta pesos al mes. Igual dotación tendrá el catedrático de Filosofía y el Gobierno contratará la que haya de darse al de Moral y demás que se establezcan...¹.

Los Artículos del Decreto anterior le dan vida a la Universidad; pero como es lógico suponer, empezará a funcionar primero el Colegio y luego la Universidad.

Según el historiador, Miguel Angel Durán, en 1964 el Colegio La Asunción graduó 22 bachilleres en Filosofía. De esos bachilleres, 19 ingresaron a la Universidad en 1847, año en el cual, ésta comienza a funcionar.

Al iniciar sus funciones, la Universidad, en el aspecto académico, estaba organizada por 6 cátedras, las cuales correspondían a tres carreras diferentes: Derecho, Medicina y Teología.

Para cada cátedra había un docente, a excepción de Derecho Civil y Derecho Natural que eran impartidas por

¹Miguel Angel Durán. Historia de la Universidad. Editorial Universitaria, 1975, p. 19.

el mismo catedrático.

El primer Rector de la universidad, según Decreto del 16 de febrero de 1841, fue el Presbítero José Crisanto Salazar. Sin embargo el primer Rector con quien inició sus labores la Universidad, fue el Dr. Eugenio Aguilar.

En el aspecto administrativo, la Universidad dependía del gobierno. Este nombraba a los docentes, decidía cómo y quiénes iban a integrar el Consejo Directivo y cómo se iban a gastar los fondos que el mismo gobierno proporcionaba.

Para sufragar los costos del Colegio y la Universidad, el gobierno estipuló en el Decreto de Fundación que las rentas provenientes del Departamento de La Paz servirían para ello. Por esa razón es que el Dr. Juan José Cañas en un discurso pronunciado en 1914, dijo, que los habitantes del Departamento de La Paz con mucho orgullo podrían exclamar "hemos amamantado la primera enseñanza científica de la patria".

La enseñanza universitaria era complementamente gratuita, por el sistema de becas que para su obtención se requería pasar por un examen de conocimientos, llamado de Idoneidad.

3.2 Desarrollo de la Universidad (1844-1927).

La interrelación educación - sociedad se ve claramente reflejada en el desenvolvimiento de la Universidad. Naciendo ésta en un Estado en formación, con estructuras políticas inseguras, con la existencia de guerras fratricidas, se conforma una Universidad también desintegrada, a la deriva de la filosofía de las diferentes administraciones gubernativas sucedidas e influenciadas por la existencia de las Universidades Europeas. De ahí que al analizar su desenvolvimiento histórico no se han encontrado criterios sólidos que fundamenten los hechos y decisiones que conforman dicho desenvolvimiento.

En el aspecto académico, el desarrollo ha sido lento e impreciso. Según el Cuadro No. 25, puede notarse que aunque en 52 años el número de carreras creció en tres veces, de tres carreras en 1847 a nueve carreras en 1909, el crecimiento enunciado ha sido irregular. En 1869, la Facultad de Agrimensura (Ingeniería Agronómica) desaparece como tal y las asignaturas de dicha carrera son cubiertas por la Facultad de Ciencias y Letras; de tal forma que la Universidad se compone de cuatro Facultades y siete carreras.

En 1885, la Universidad consta de tres Facultades y 10 carreras. En 1891 se separa la Facultad de Ingeniería y se agrega a la Escuela Politécnica, quedando así la

DESENVOLVIMIENTO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

(PERIODO 1847-1927).

1847		1849		1854		1867		1880		1885	
CATEDRAS		CATEDRAS		SECCIONES		FACULTAD		FACULTAD		FACULTAD	
1. Latinidad	1. Latinidad	1. Ciencias Naturales	1. Ciencias y Letras	1. Teología	1. Teología	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Teología	1. Teología	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia
2. Filosofía	2. Filosofía	2. Ciencias Morales y Políticas	2. Derecho	2. Medicina	2. Medicina	2. Medicina y Cirugía	2. Medicina y Cirugía	2. Ciencias Políticas y Sociales	2. Ciencias Políticas y Sociales	2. Medicina y Cirugía	2. Medicina y Cirugía
3. Derecho Civil	3. Cánones	3. Ciencias Eclesiásticas	3. Medicina	4. Teología	3. Farmacia y CC. NN.	3. Ingeniería Civil	3. Ingeniería Civil	3. Medicina y Cirugía	3. Medicina y Cirugía	3. Ingeniería Civil	3. Ingeniería Civil
4. Derecho Canónico	4. Leyes	4. Letras y Artes	4. Teología					4. Medicina y Cirugía	4. Medicina y CC. NN.		
5. Derecho Natural	5. Medicina							5. Farmacia y CC. NN.	5. Farmacia y CC. NN.		
6. Medicina											

1891		1894		1901		1907		1914		1919		1927	
ESCUELA		FACULTAD		ESCUELA		FACULTAD		ESCUELA		FACULTAD		ESCUELA	
1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Jurisprudencia	1. Derecho	1. Derecho	1. Diplomática y Consular	1. Diplomática y Consular	1. Diplomática y Consular
2. Medicina y Cirugía	2. Medicina y Cirugía	2. Medicina, Farmacia y Cirugía Dental	2. Medicina, Farmacia y Dentistería	2. Medicina	2. Medicina	3. Ingeniería	3. Ingeniería	2. Procuradores	2. Procuradores				
		3. Ingeniería	3. Ingeniería	3. Ingeniería	3. Ingeniería	3. Ingeniería	3. Ingeniería	3. Farmacia y Dentistería	4. Farmacia	4. Farmacia			3. Preparativos Profesionales

FUENTE: Miguel Angel Durán. "Historia de la Universidad". Editorial Universitaria, 1975.

Universidad reducida a dos Facultades, Jurisprudencia y Medicina y Cirugía, anexando a esta última las dos Facultades de Farmacia y Ciencias Naturales.

En general, las mismas carreras que se ofrecían en 1864 son las que se ofrecieron en 1901, a diferencia de que ya no se sirven en la Universidad la carrera de Teología y Filosofía. Los datos anteriores llevan a concluir que en más de medio siglo la Universidad se mantuvo estático, sin acusar mayor crecimiento y modificando su estructura sin tomar en cuenta las necesidades de la sociedad.

En el aspecto administrativo-académico, los cambios son más de nomenclatura que de contenido, de tal forma que no puede especificarse la razón básica de la existencia de determinadas Unidades Académicas en un período determinado. Es decir, la existencia de Secciones, Facultad y Escuela. En 1854 existían cinco Secciones que cubrían seis carreras, por Decreto de nuevos Estatutos, las Secciones se convierten en Facultades en 1867.

En 1887, bajo la administración del General Menéndez, se pretendía suprimir las Facultades y crear las Escuelas Profesionales. Textualmente el Decreto de propuesta decía: "por los Estatutos decretados el 15 de febrero

del año próximo pasado se dió a la Universidad la mayor independencia posible, quitándole al Poder Ejecutivo toda participación en el nombramiento de los empleados de aquel Instituto; más, como el nuevo Sistema no ha producido todos los buenos resultados que se esperaban, se trata actualmente de la creación de Escuelas Profesionales, cada una de ellas con su gobierno propio y dedicada con entera separación de los otros, a los objetivos propios de su institución. De este Sistema, que es el generalmente adoptado en los países más adelantados de Europa y América se esperan muchos bienes para la instrucción superior.¹

Este Decreto fue rechazado por la comunidad universitaria aunque consideraban que las Escuelas respondían a la división del trabajo y a la descentralización, era un Proyecto de alto costo que no se podía financiar.

De tal forma que admitían la idea de la creación de Escuelas, si éstas constituirían una organización meramente teórica. Que las Escuelas estuvieran en un mismo local y no se tuvieran sus propios profesores.

La negativa a tal proyecto tanto de parte de los profesores como de los alumnos trajo consigo la supre-

¹Opus cit, p. 174.

sión de la autonomía universitaria por Decreto, el 26 de diciembre de 1887. A pesar de la falta de libertad de cátedra y la intromisión del gobierno en todo el quehacer universitario, es en la administración del General Menéndez (1887-1891) que la Universidad logra su mayor desarrollo.

Hay cambios en la metodología de la enseñanza, se pasa de la enseñanza puramente libresca a la enseñanza teórico-práctica. Para ello se crean laboratorios para la enseñanza de Medicina y Farmacia, de Química y Minerología. Considerándose que dichos laboratorios, eran los mejores de Centro América de la época. Además como instrumento de apoyo se creó la Biblioteca del Rectorado y se separa la Biblioteca Nacional de la Universidad. Se organizó y reglamentó la Facultad de Farmacia; se legisló el desarrollo de la ingeniería en el país.

En 1891 comienza la administración del General Ezeta, y con él vuelve a la palestra la polémica de suprimir las Facultades por Escuelas. Es así como el 27 de junio del año en mención se emite un Decreto suprimiendo el Rectorado y Consejo Universitario y creando las Escuelas Profesionales.

Tras la caída de los Ezeta y la obtención del Po-

der del General Gutiérrez el 10. de mayo de 1894, por orden presidencial y mediante Decreto del 16 de junio de 1894 se derogan los Decretos del 2 y 6 de abril, en donde se creaban las Escuelas Profesionales. Aunque de hecho ya estaban abolidas, ya que la Universidad sólo nueve meses había trabajado con la estructura de Escuelas, pero dado que en la práctica no funcionaron desde marzo de 1892, ya se había vuelto al sistema de Facultades.

En 1901, se establece un nuevo gobierno bajo la administración del Dr. Escalón. Por Decreto del 14 de marzo de 1901 nuevamente se crean las Escuelas y se suprimen las Facultades; porque a decir del señor Escalón, "el Sistema de Escuelas Profesionales ha dado brillantes resultados en los países que se encuentran en iguales circunstancias que El Salvador, ya que tan importante reforma en nada altera el presupuesto nacional; se establecen tres Escuelas: Escuela de Jurisprudencia, Escuela de Medicina, Farmacia y Cirugía Dental y Escuela de Ingeniería"¹.

La duración de las Escuelas fue corta y sin mayor incidencia; seis años después, en 1907, el Presidente Escalón hablaba de las dificultades económicas para sostener

¹Opus cit, p. 208.

dicha estructura, pues requería de más empleados como consecuencia de la división del trabajo y de hecho las Escuelas desaparecen y reaparecen 2 Facultades, Facultad de Jurisprudencia y Facultad de Medicina, Farmacia y Dentistería. En 1909 el Rector Dr. Hermógenes Alvarado p., logró el Decreto de abolición de las Escuelas, sustentando para ello que "el Sistema de Escuelas era inconveniente porque cada una de ellas formaba una Entidad Autónoma, distinta de otras; accionando por su propia cuenta y orillando las exigencias del interés colectivo"¹.

En 1913, comienza un nuevo régimen de gobierno, a cuya cabeza se encontraba don Carlos Meléndez.

Por Decreto Presidencial en la administración de Meléndez, la Universidad estuvo sujeta a la intervención del Ejecutivo, quien se encargaba de nombrar a todos los empleados, incluyendo al Rector.

Nuevamente en 1914, al cambiar la dirigencia universitaria, se promulgan nuevos Estatutos en los cuales se suprimen las Facultades y se vuelve a la estructura de Escuelas, haciéndose la observación de que esta supresión sólo sería nominal, porque en la práctica nada variaría.

¹Opus cit, p. 209.

Sin embargo, la autonomía de las Facultades se perdía y se centralizaban las decisiones de ellos en el Consejo Universitario, que estaría formado por el Rector, el Secretario General, Decanos y otros.

Es importante destacar una cuestión positiva sucedida el año de 1915, cual es la promulgación del Decreto por medio del cual se extendía la Universidad hacia la comunidad, por medio de Cursos de Extensión Universitaria. En esa forma, la Universidad empezó a realizar dos funciones fundamentales: Docencia y Extensión.

En 1927, comienza el gobierno del Dr. Pío Romero Bosque; lo cual significaba cambio de política en todo el que hacer del país, entre ello, cambio de políticas universitarias.

El 23 de marzo de ese año se firma un Decreto en el cual se establecía que la Universidad era una Institución de derecho público y además se establecía que la Universidad estaba constituida por las diversas Facultades, que serían gobernadas por sus respectivos Decanos, y un Rector, el cual sería nombrado por el Ejecutivo al igual que todo el cuerpo de profesores. De tal forma que con este Decreto se abolían las Escuelas y se volvía al Sistema de Facultades. Aunque este Decreto traía una nueva modalidad, la

la cual consistía que a la par de la existencia de cinco Facultades, habrían tres Escuelas: Escuela Diplomática y Consular, Escuela de Procuradores y Escuelas Preparatorias Profesionales para tres Secciones de Jurisprudencia, Medicina e Ingeniería.

Debido a la falta de datos para el período que precedió a 1927, se deja hasta esa fecha los datos históricos que narran gran parte de la vida de la Universidad Nacional. A través de esa historia se puede percibir como el desarrollo de la Universidad ha sido casual y voluntarioso. Ha dependido del pensamiento y la filosofía de las personas que la han dirigido en un momento determinado. Y es que como se decía al comienzo de esta parte, debido a un Estado en formación con estructura económica feudal, corresponde una Universidad en formación, también feudal.

Es importante destacar como los criterios académicos que las diferentes decisiones sustentaban eran momentáneos, así como, es notoria la falta de objetivos específicos que indicaran la razón de ser de la Universidad. Llama la atención que a través de casi un siglo de existencia se siguiera pensando que la fundación de la Universidad era necesaria para evitar la migración de estudiantes y por consiguiente la fuga de divisas a otros países. La

no existencia de objetivos ha permitido que la Universidad exista, porque tiene que existir, sin una función definida y sin políticas específicas de desarrollo.

En conclusión, puede afirmarse que durante más de setenta años, no existió una verdadera Universidad y que la historia de la Universidad surge influenciada y condicionada por la dinámica del sistema capitalista internacional.

4. Estructura Académica.

Ya se ha señalado en párrafos anteriores que en la Universidad deben converger las condiciones óptimas que propicien el cumplimiento de su alta función educativa en todos sus dominios. Dentro de esa perspectiva, es de vital importancia la dotación a la Universidad de una estructura funcional que impulse el cambio y la transformación sin que ello se convierta en un proceso autocatalítico.

La historia de la Universidad, ha demostrado que la vivencia universitaria ha tenido como marco una estructura académica, cuya principal característica es la autarquía. La Facultad concebida como una unidad disciplinaria, no se integra al todo universitario, y en términos de élla, se conforma un gran archipiélago, en donde, pare-

ce ser, cada isla vive por cuenta propia. En otros términos puede decirse que se asiste a una Universidad con una composición regida por un patrón facultativo, donde la ausencia de una verdadera política orgánica y de interrelación de facultades, conduce al fenómeno conocido como "atomización de la Universidad", cuya característica fundamental es la dispersión docente y de recursos y la duplicación o triplicación de servicios.

El movimiento reformista reiniciado en 1963, operó cambios sustanciales dentro de la estructura académica de la Universidad así como la fundación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Las Facultades de ese momento histórico fueron aceptando la creación de los Departamentos y los introdujeron en su organización. Un paso de vital importancia en ese sentido fue la creación de los Departamentos de Ciencias: Ciencias Biológicas y Química en el año de 1963 y el de Ciencias Físicas y Matemáticas en el año de 1964.

En la actualidad, con algunas modificaciones introducidas por el Consejo Provisional de Administración de la Universidad de El Salvador, referentes a la fusión de algunos Departamentos, así como a la adscripción de otros a Facultades, las Unidades de Organización de la Estructura Académica, conservan las características esenciales

que tipifican el patrón facultativo.

En la Universidad las Unidades de Organización de la Estructura Académica son de los siguientes tipos:

4.1 Departamento. Como una Unidad donde se reúnen docentes, alrededor del criterio de encargado del saber de una disciplina o grupo de disciplinas, ramas o líneas del conocimiento. El Departamento presta servicios a todas las Facultades que lo solicitan y que se integran al todo Universitario. En ese sentido apuntado, el Departamento es, pues, una Unidad disciplinaria e interfuncional.

En la actualidad, existen en la Universidad 55 Departamentos, cuya distribución aparece en el Cuadro No. 26. Cabe señalar que en las condiciones actuales, con raras excepciones, los Departamentos no responden al signo de la moderna organización universitaria, en la cual debe ser una unidad de docencia e investigación en la que se reúnen profesores e investigadores especializados en ciencias y técnicas afines.

4.2 Escuela. Esta Unidad implica un aparato administrativo que dirige el desarrollo de un Plan de Estudio para la obtención de un título. Dicha modalidad sólo existe en la Facultad de Medicina.

4.3 Facultad. Esta Unidad se encarga de la forma-

CUADRO No. 26

ESTRUCTURA ACAMICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 1977

FACULTAD	DEPARTAMENTO	INSTITUTO	ESCUELA	CARRERA
TOTAL	55	2	2	56
1. Medicina	11	-	2	11
2. Jurisprudencia y Ciencias Sociales	4	-	-	2
3. Ciencias Agronómicas	6	-	-	3
4. Ciencias y Humanidades	11	2	-	13
5. Ingeniería y Arquitectura	9	-	-	16
6. Química y Farmacia	6	-	-	4
7. Odontología	4	-	-	2
8. Ciencias Económicas	4	-	-	5
9. Centro Universitario de Occidente	7	-	-	4 ¹
10. Centro Universitario de Oriente	6	-	-	- ¹¹

¹ Sirve 4 carreras completas. En lo académico dependen de las respectivas Facultades.

¹¹ Los Centros Universitarios sirven casi todas las carreras que existen en la Universidad, a nivel hasta de 4o. Ciclo.

CUADRO No. 27

RESUMEN DE MATRICULAS AÑO 1977-1978, POR CENTROS UNIVERSITARIOS
Y UNIDADES CENTRALES.

FACULTAD	CENTROS UNIVERSIT.		TOTAL	UNIDADES CENTRALES	TOTAL GLOBAL
	OCCIDENTE	ORIENTE			
Medicina	178	163	341	4.479	4.820
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	176	164	340	1.880	2.220
Ciencias Agronómicas	116	293	409	1.477	1.886
Ciencias y Humanidades	309	324	633	2.801	3.434
Ingeniería y Arquitectura	254	179	533	5.895	5.328
Química y Farmacia	68	51	119	858	977
Odontología	-	28	28	664	692
Ciencias Económicas	387	300	687	4.259	4.946
TOTAL	1.488	1.502	2.990	21.313	24.303

FUENTE: Memoria Universidad de El Salvador, 1977.

ción de profesionales en una o varias carreras, adscritas y agrupadas, por lo tanto, a los estudiantes que siguen esas carreras. La gestión de planificación y administración de dichas carreras, expedición de títulos forman parte de su dominio de aplicación. Recibe así mismo en algunos casos servicios docentes de otras Facultades, lo que permite evitar la distracción de recursos en la duplicación de esfuerzos. La Unidad también mantiene el rasgo interdisciplinario y funcional.

En la actualidad existen, en la Universidad de El Salvador, las siguientes Facultades:

- Medicina
- Jurisprudencia y Ciencias Sociales
- Ciencias Agronómicas
- Ciencias y Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Química y Farmacia
- Odontología
- Ciencias Económicas

Las Facultades señaladas administran un total de 56 carreras, cuya distribución aparece en el Cuadro No. 26, con un total de 24.303 estudiantes matriculados en el año lectivo 1977/1978. (Ver Cuadro No. 27).

4.4 Instituto. Es una unidad que reúne a un gru-

po de Departamentos alrededor del criterio de dedicarse al cultivo de la ciencia en alguna de sus dos manifestaciones, bajo este signo es que funcionan los Institutos adscritos a la Facultad de Ciencias y Humanidades. De funcionamiento reciente es el Instituto de Investigaciones de la Universidad, que se proyecta bajo la otra dimensión, unidad encargada de la investigación; esta unidad planifica y coordina dicha investigación para lo cual, cuenta con el aporte de cualquier Departamento, Instituto docente o Facultad.

4.5 Centros Regionales. Los Centros Regionales se fundaron en la segunda mitad de la década del 60. El Centro Universitario de Occidente en 1966, con sede en la ciudad de Santa Ana y el Centro Universitario de Oriente en 1969, con sede en la ciudad de San Miguel. Los Centros Regionales son Unidades que reúnen Departamentos Académicos alrededor del criterio de prestar servicios a las Facultades hasta un nivel de 4o. Ciclo, con excepción de algunos Departamentos que llegan a otro nivel. El Centro Universitario de Occidente sirve completa la Carrera de Administración de Empresas. A un nivel superior del 4o. Ciclo se sirven 4 carreras más. Los Centros Regionales tienen un Director que supervisa la función académica y dependen de la Rectoría de la Universidad.

4.6 Secretaría de Extensión Universitaria. En la

Memoria Anual de la Universidad de El Salvador 1977, leemos "La Secretaría de Extensión Universitaria forma parte de la proyección social de la Universidad, que se concibe como: docencia, investigación y extensión". La Universidad por medio de esta Secretaría cumple con el compromiso de proyectar la Universidad hacia afuera, aprovechando los medios modernos de difusión cultural. Ahí se planifican y coordinan las actividades de proyección social.

Tal es, a grandes rasgos, la situación actual. La autora del presente trabajo, considera que cuando se examina la estructura académica no ha de perderse de vista que ésta debe ser funcional y responder al estado de desarrollo socio-económico del país. En ese sentido deberán tenerse en cuenta dos dimensiones:

-Toda estructura académica debe adecuarse a la realidad económica del país. Para el caso, la Universidad del país organizada conforme al patrón "facultativo" implica una enorme duplicación de esfuerzos que redundan en gastos innecesarios de recurso humano y financiero. Es fácil advertir como la estructura de la Universidad permite la situación que disciplinas afines en algunos casos son servidas por separado en cada Facultad, lo que a la par que exige docentes "distintos" presupone la existencia de todo un aparato burocrático de administración. En este

sentido la departamentalización en su acepción genérica, es la fórmula que permitiría un mejor y racional uso de los recursos con que cuenta la Universidad.

-Toda estructura académica debe garantizar el desarrollo no dependiente de la Universidad, por lo tanto, debe ser un centro donde se investigue, donde se busque el cambio y la transformación. No debe la Universidad limitarse a la descripción de nuestra realidad social o a reflejar de modo pasivo las ideas circundantes, debe, ante todo, conformar una conciencia crítica, ser un verdadero centro que propicie un clima de eficaz proyección social que ponga a disposición de la sociedad los medios que le permitan servir mejor los intereses de todos los hombres. Se vuelve a insistir en la departamentalización como un camino seguro; pero no concebimos al Departamento en su unidimensionalidad actual, se concibe el Departamento como una Unidad de Docencia e Investigación. La departamentalización debe propiciar las condiciones que permitan el rescate de las cuasi ignoradas funciones de investigación.

Debe la estructura académica garantizar la formación crítica del estudiante, de modo que al profesionalizarse esté apto no sólo para la asimilación de cultura y tecnología extranjera, sino que cultive la ciencia. Y es a la luz de esta perspectiva, que es imperativo dotar

a los Departamentos de una organización tal que propicie la conversión de los mismos en verdaderas unidades de docencia e investigación.

Finalmente no está demás señalar bajo esta cobertura, que cualquier movimiento transformador debe estar enderezado a conseguir que el estudiante profundice en la ciencia y la técnica, haciendo acopio de un verdadero espíritu de iniciativa, para lo cual, ha de contar con el auxilio de profesores especializados en un noble afán de servicio a la sociedad.

5. Carreras y Planes de Estudio.

En el enfoque general se estableció que la Universidad, inmersa en la realidad salvadoreña constituye un subsistema de esa realidad.

De esa manera, es de suponer, que las carreras que la Universidad ofrece estarán en concordancia con la dinámica general del país.

De ahí que las carreras y planes de estudio respondan en cierto grado al proceso de desarrollo de industrialización del país, el cual observa una integración progresiva al proceso de desarrollo e industrialización de los países desarrollados.

Si la Universidad es el reflejo de el país y éste a su vez, una sociedad refleja de los países más desarrollados, es lógico entender como los planes de estudio se enfocan en base a la transferencia del conocimiento tecnológico de países más avanzados que responden a una educación adecuada a otra estructura social.

Precisamente en el período que la economía del país, implementa con más fuerzas la industrialización 1960-1968, la Universidad desarrolla nuevas carreras, principalmente como un intento de ajustarse a dicho proceso.

Así puede verse como a partir de 1965, surgen carreras como: Administración de Empresas, Ingeniería Química (Química Industrial), Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.

Por otro lado la diversificación de carreras enunciada constituía una estrategia para la desconcentración de las carreras tradicionales: Medicina, Derecho, etc.

Así también una estrategia para el incremento de la matrícula global de la Universidad.

En 1963, la Universidad ofrecía 21 carreras y atendía 2.000 estudiantes y en 1977, ofrecía 56 carreras y cubría una matrícula de 24.235 alumnos. Es decir que el crecimiento aproximado en tres veces de las carreras pro-

vocó un incremento en la matrícula de más de 11 veces.

La implementación de carreras nuevas es una estrategia del desarrollo educativo de gran valor; siempre que su implementación conlleve un estudio que la ubique como una necesidad del contexto social.

A través del último decenio, en la Universidad ha proliferado la diversificación de carreras sin mayor análisis previo, que por su misma inercia han desaparecido.

De tal forma que haciendo un análisis de la estructura de la matrícula el mayor peso para las Facultades que además de haber aumentado la oferta de servicios, se identifican con el desarrollo económico y social del país; como son Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Económicas y la tradicional Facultad de Medicina.

En 1977, por ejemplo (Ver Cuadro No. 28) de 15.133 solicitantes el 21.2% optaron a las carreras de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el 16.1% a las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y el 15.1% a la Facultad de Medicina.

Las carreras menos solicitadas son las de las Facultades de Química y Farmacia 2%, Odontología 2.7%.

La diversificación de carreras permite un ofrecimiento más amplio de servicios profesionales, lo que, indu

dablemente, incide en el incremento de estudiantes en las Facultades con esta modalidad; esta situación se manifiesta durante los años de 1954 a 1970, tiempo durante el cual se nota un crecimiento en las Facultades que ofrecían mejores oportunidades. El Cuadro No. 28 muestra claramente la situación mencionada.

CUADRO No. 28

MATRICULA Y SOLICITUDES DE INGRESO POR FACULTAD.

DISTRIBUCION PORCENTUAL (1954-1970 y 1965)

FACULTADES	Distribución porcentual de matrícula			Distribución porcentual de Solicitudes de Ingreso		
	1954	1970	1971	1965	1970	1971
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	34.5	17.3	7.7	13.0	7.0	7.0
Medicina	21.6	23.0	18.4	32.0	30.0	15.1
Odontología	4.9	4.5	2.7	5.0	4.0	2.7
Farmacia*	4.2	2.3	3.5	3.0	2.0	2.0
Ciencias Agronómicas	-	5.8	6.0	3.5	7.0	6.8
Ingeniería y Arquitectura	24.7	25.3	20.4	14.5	21.0	21.2
Ciencias y Humanidades	2.1	9.3	11.5	12.0	22.0	11.4
Ciencias Económicas	8.0	12.5	17.5	17.0	18.0	16.1
Centro Universitario de Occidente	-	-	-	-	-	9.2
Centro Universitario de Oriente	-	-	-	-	-	8.5
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Hasta 1971, Ciencias Químicas
Hasta 1973, Farmacia
Desde 1973, Química y Farmacia.

Al igual que las carreras los programas de los diferentes Planes de Estudio tratan de ajustarse a la estructura social y económica imperante porque es a esa estructura donde el profesional que se forma irá a servir. Así mismo son instrumentos de limitación y conservación de la cultura, ciencia y tecnología que requiere el pueblo. En general los planes de estudio de las carreras universitarias se hacen sin consultar que tipo de personalidad representa el estudiante a la institución, que motivaciones lo inducen a tomar decisiones académicas, que experiencias logra, que relación tiene la carrera con la sociedad. No se cuenta con una orientación profesional vocacional, lo que incide más tarde, en el futuro profesional, que como aspirante a una carrera universitaria no hace una elección consciente porque también desconoce en gran medida, los problemas nacionales y el papel que en el futuro desempeñará como profesional.

Por lo tanto la Universidad debe impulsar la creación de nuevas especialidades y reorientar las existentes; así mismo se hace necesario crear carreras a nivel intermedio previa revisión de políticas de prioridades en las diferentes áreas técnicas, procurando la satisfacción de las necesidades sociales del país. Esta acción requiere de la realización de estudios serios y profundos de la realidad nacional que cuantifique necesidades y de-

termine el número de profesionales que la Universidad debe producir; es decir, establecer indicadores para estimar demandas aproximadas en las diferentes carreras a fin de estimar la necesidad de graduados en las diferentes especialidades, de tal forma de influir en el desajuste existente entre la estructura de graduados universitarios y la estructura de la demanda de profesionales. Por otro lado una orientación adecuada disminuiría el elevado porcentaje de estudiantes que año con año se cambian de carrera y en última instancia pasan a engrosar la alta tasa de deserción que sufre la Universidad.

5.1 Planes de Estudio.

Concebidos como una integración de asignaturas necesarias para estudiar una carrera o especialidad que cubren el área científica básica y el área profesional técnica o científica especializada. Es necesario conocer su organización y funcionamiento, su orientación y contenido, a fin de tener criterios amplios y concretos para su efectiva evaluación.

Los planes de estudio de antes del año 1965, tenían como requisito básico para promover, el aprobar todas las asignaturas del nivel inferior; por ello la duración normal de una carrera podía expresarse en términos de años.

También tenían como dificultad inmediata, el hecho de que los cambios de Planes de Estudio estaban sujetos a los cambios de Decanos.

Con la inquietud de mejorar el Sistema y procurar dotar al país de más profesionales que contribuyeran a su desarrollo, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó en el año 1965, lo siguiente:

10. Establecer el ciclo de estudio como base del año académico con duración de 17 a 18 semanas, ordenando así el calendario escolar uniforme para toda la Universidad.
20. Establecer el Sistema de Unidades Valorativas para reordenar la estructura de los Planes de Estudio, dándose así una escasa valoración al trabajo o esfuerzo que requiere el estudio de una asignatura.
30. Introduciendo las Unidades Valorativas se pretendió flexibilizar los Planes de Estudio ordenados sobre la base de pre-requisitos que son los conocimientos previos que debe tener el alumno antes de iniciar el estudio de otra u otras asignaturas. Esto determinó que para concluir una determinada carrera se necesitaba ganar un determinado número de Unidades Valorativas.

A pesar de la buena intención, la introducción del Sistema se hizo sin comprender los verdaderos objetivos que se perseguían, ni la concepción de los nuevos instrumentos. Aplicado el Sistema da lugar a introducir otros cambios, así pues las asignaturas que anteriormente se ofrecían durante un año, se parten para ofrecerlas por Ciclos; ejemplo: la Introducción a la Economía se dividió en Introducción a la Economía I e Introducción a la Economía II, la Introducción al Estudio del Derecho se dividió en Introducción al Estudio del Derecho I e Introducción al Estudio del Derecho II, etc.

A partir de 1973, el Sistema de Unidades Valorativas ha tenido a mantenerse pero con diferentes modalidades, así que, en 1977, tres Facultades contaban con el Sistema de Unidades Valorativas (U.V.); pero con planes rígidos.

El número de asignaturas en los Planes de Estudio, varían en número en las distintas Facultades; así mismo el número de Unidades Valorativas tienen su variación de una Facultad a otra por el hecho de que sólo se ha tomado en cuenta el número de clases expositivas o teóricas y de sesiones de trabajo; no se ha considerado el trabajo académico que debe exigir una asignatura. El número de Unidades Valorativas exigidas por las Facultades a efec-

tos de completar estudios, varía de 132 a 220; situación resultante de las Unidades asignadas a cada asignatura cuya variación oscila entre 3 y 12, con diferencias bien marcadas en una y otra Facultad.

En la actualidad, en la Universidad no existe un Sistema definido de Planes de Estudio. Algunos de los Planes existentes ofrecen más flexibilidad que otros. Las ventajas de los Planes de Estudio se traducen en lo siguiente:

- a) Permite que el estudiante elija sus propias asignaturas en las cuales posea los requisitos exigidos, se procura así su propia formación.
- b) Ofrece al estudiante la oportunidad de cubrir en corto tiempo su carrera.

Sin embargo, dichas ventajas no podrán ser efectivas si existen cupos limitados, falta de orientación vocacional, dificultades en la programación de horarios de clases, etc. Todas las limitaciones conocidas hasta ahora, han convertido al estudiante en una persona que deambula recorriendo espacios entre clases y tiempos relativamente cortos; también se encuentra con espacios de tiempo relativamente largos entre clases. Las ventajas de los Planes de Estudio rígidos se concretan a la obligatorie-

dad del estudiante a llevar determinada carga académica, por lo tanto se le obliga a responder por ella. Además de que dicho Sistema exige del cupo necesario para cubrir la demanda también es un factor que limita la capacidad de decisión del estudiante en cuanto a su formación profesional.

5.2 Orientación y Contenido de los Planes de Estudio.

Actualmente algunos de los Planes de Estudio comprenden los aspectos formales planteados por la Reforma Universitaria en 1965 con algunas observaciones sobre el contenido y orientación de las diferentes áreas del conocimiento que contienen las asignaturas.

Por lo general, en los Planes de Estudio es notoria la falta de correspondencia entre los objetivos de las carreras y los contenidos de dichos Planes; pues algunas asignaturas carecen de objetivos inmediatos propios de su naturaleza, existiendo casos en que la asignatura no sirve más que como requisito de otros posteriores.

Así mismo es notoria la falta de coordinación de las Facultades que solicitan servicios con la Facultad de Ciencias y Humanidades; de tal forma que ésta desarro-

lla los programas independientemente de lo que pueden necesitar las distintas especialidades acentuando aún más la falta de orientación, pues se obliga al estudiante a cursar las asignaturas humanísticas como un requisito formal de graduación.

A manera de conclusión se puede decir que cada uno de los Planes de Estudios de las diferentes Facultades integra un conjunto de asignaturas de las cuales debe analizarse su secuencia operativa, la relación que guardan entre sí, su complementación y sus contradicciones, de manera que se adecúen a la política educativa de la Universidad y que respondan a la formación de profesionales capaces científica y técnicamente con una actitud crítica y consciente de la realidad en que se desenvuelven.

6. Utilización del espacio físico.

Debe aclararse de entrada que sobre la utilización del espacio físico de la Universidad, sólo se pudieron con seguir datos de 1972, año en el cual la Secretaría de Planeamiento realizó un diagnóstico del espacio físico. Dichos datos han sido modificados sobre todo en lo que res pecto al Area Docente ya que se han construído varias edi ficaciones para aulas y auditorios. A pesar de ello, los datos que se presentan reflejan en alguna medida, la situa ción actual.

En la utilización del espacio físico, ver Cuadro No. 29 se observa que en 1972, existían deficiencias en el área destinada a la docente y por el contrario un exceso en las áreas denominadas complementarias, las cuales si bien es cierto son importantes, éstas deben de adecuarse a la ubicación que les corresponde dentro de una institución docente, donde el área prioritaria debe ser la docente. Ante esa situación se espera que los nuevos edificios construídos y por construir del área docente se hayan hecho, con el criterio de equilibrar las áreas de utilización de acuerdo a indicadores de utilización deseables como son: el 65% para el área docente, 10% para el área administrativa, 5% el área de Bienestar Universitario y el 20% de espacios complementarios.

Sin entrar en mayor análisis se puede observar que las edificaciones universitarias tienen defectos en el diseño, provocado por la falta de planes de desarrollo académico, por lo tanto no existen instrumentos que fundamenten no sólo la estructura sino también la jerarquización de las necesidades de construcción. En ese sentido las construcciones universitarias no tienen orden estético ni funcional y lo más importante carecen de perspectivas de futuro porque cada edificación se realiza tratando de solucionar problemas latentes y de ninguna manera vislumbra resolver problemas del mañana.

CLASIFICACION DE ESPACIOS. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 1972

ESPACIOS CLASIFICADOS POR SU FUNCION	CIUDAD UNIVERSITARIA		CENTRO UNIVERSITARIA- RIO DE OCCIDENTE		CENTRO UNIVERSITA- RIO DE ORIENTE		PORCENTAJES DESEABLES
	AREA M ²	PORCENTA- NE	AREA M ²	PORCEN- TAJE	AREA M ²	PORCEN- TAJE	
AREAS DOCENTES	31.347.03	46.43	1.836.14	58.26	1.836.14	58.26	65 %
AREAS ADMINISTRATIVAS	9.818.03	14.49	149.92	4.76	149.92	4.76	10 %
BIENESTAR UNIVERSITARIO	6.323.34	9.34	350.81	11.13	350.81	11.13	5 %
ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	20.140.28	29.74	814.77	25.85	814.77	25.81	20 %
TOTAL	67.728.67	100.0	3.151.64	100.0	3.151.64	100.0	100 %

FUENTE: "Diagnóstico. Situación Física Universidad de El Salvador".

El aspecto de las construcciones físicas constituyen un aspecto importante para los alcances propuestos por la Universidad.

Las construcciones docentes además de exigir un diseño estético es un complemento del desarrollo académico, no sólo en cuanto a capacidad de servicio sino en cuanto a implementación de metodología.

Por lo tanto no debe, fomentarse el desarrollo físico, sino se cuenta con un plan de desarrollo académico sustentado por las políticas de desarrollo de la Universidad.

D. PLANEAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Se ha planteado ya, el carácter vital de la planificación en el desarrollo de la Universidad. Algunos autores en este dominio conciben la planificación como la aplicación de un análisis racional y sistemático al proceso de desarrollo educativo, con el fin de que la educación cumpla con su función dentro de la sociedad en beneficio de la sociedad misma. Estas ideas son perfectamente adaptables al campo de la Universidad y por ello, la autora del presente trabajo, tiene muy en cuenta esa concepción para el análisis del Planeamiento Universitario.

1. Características del Planeamiento.

Un hecho que no admite discusión y así lo reflejan los cuestionarios, es que existe un marcado interés por la planificación. Las autoridades centrales han comprendido la importancia de la planificación, esto se refleja en la existencia de algunas Oficinas Locales de Planificación adscritas a las Facultades o Centros Regionales; si bien, aún, se encuentra en estado larvario la iniciativa de establecer una Oficina a nivel institucional.

El funcionamiento de las Oficinas de Planificación ha propiciado en las autoridades académicas locales, la inquietud para hacer planes, implementarlos y evaluarlos. Esta característica es muy importante, ya que habla del propósito de las Facultades o Centros Regionales de normar su propio desarrollo, aprovechando racionalmente los recursos disponibles.

Un rasgo característico de Planeamiento en la Universidad, viene a ser la ausencia de una Oficina Central de Planeamiento Académico. Existe una Secretaría de Planeamiento que funciona unilateralmente, puesto que se dedica exclusivamente al desarrollo físico de la Universidad. Es natural, que las proyecciones en el desarrollo académico, implican la consideración del desarrollo físico y por ello, se debe concebir una Oficina de Planeamiento a nivel institucional, que englobe los aspectos académicos y físi-

cos. En la organización de la Oficina en cuestión debe armonizarse los dos aspectos apuntados.

El Planeamiento al nivel que existe, se realiza en forma aislada, respecto de la planificación de la educación superior dependiente del Ministerio de Educación y de todo el sistema educativo nacional. Dado que es del nivel secundario de donde recibe algunos de sus insumos, como son los alumnos, la Planificación Universitaria debe tratar de romper el aislamiento y establecer relaciones no sólo con el resto del Sistema Educativo Nacional sino con los órganos que planifican y dictan las políticas del desarrollo económico y social a fin de que las políticas universitarias se adapten al todo del país.

2. Organización y Funcionamiento.

Al examinar la información recabada, se ve que tres funcionarios, en este caso mayoría, se inclinaron por la alternativa C, esto es que el servicio de planeamiento en su dominio respectivo, está ubicado a nivel de asesoría; dos indicaron que se ubicaba a nivel de Departamento y ninguno lo ubicó a nivel de Dirección. Este hecho mueve a pensar que aún no existe mucha confianza en servicios de planeamiento, puesto que la ubicación que ocupa el servicio en la unidad local descarta la comunicación directa, como en el caso de la asesoría, lo que tam-

bién ocurriría si su ubicación fuese a nivel de Departamento, aunque en menor escala. Esta situación puede conducir a la ruptura de la armonía entre las distintas secciones que integran la Unidad en la cual se inscribe la Oficina de Planeamiento y ello derivaría en el divorcio entre los planes de desarrollo y las actividades académicas.

En lo que se refiere a la organización, se debe decir que la situación organizativa y operativa de las Oficinas de Planeamiento es a la cuál más diversa a juzgar por las opiniones recogidas, así como por lo que se ha observado. Los nombres que toman las Oficinas encargadas del Planeamiento son variadas, debido, fundamentalmente, a la ausencia de una clara delimitación de funciones, lo que trae aparejado, además, traslapes nocivos de funciones. Sin embargo, esta situación es perfectamente superable, con la elaboración de un cuerpo de funciones para las Oficinas de Planeamiento, en el que debe refulgir con luz propia la concepción de planeamiento, lo cual además de ser una buena guía de trabajo, reportaría enormes beneficios a la comunidad universitaria.

Al examinar la información suministrada acerca de las tareas prioritarias (Cuestión III-5) vemos que las opiniones se encuentran repartidas por igual en cuanto a que las Unidades deben dedicarse a "elaborar diagnósti-

cos y pronósticos de la situación" y a la "elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos"; solamente un funcionario se pronunció por la "elaboración de programas". La realidad indica que el 80% de las Unidades se dedican a la elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos.

La situación señalada en el acápite anterior indica que las actuales funciones generales de las Oficinas de Planeamiento se enderezan a la solución práctica de los problemas que implican el crecimiento vegetativo de la Universidad. Si se tiene en cuenta la poca investigación sobre la realidad socio-económica y cultural del país en su dimensión histórica, es fácil ver que asistimos a un planeamiento que no parte de un conocimiento de la realidad, del estadio de desarrollo socio-económico, que en definitiva es lo que entrega las directrices del desarrollo de la actividad académica; luego está a la orden del día la implementación de planes de desarrollo académico no concordantes con el estadio de desarrollo socioeconómico que vive el país. No debe olvidarse, por otra parte, que "el microcosmos de la Universidad debe reflejar fielmente el macrocosmos de la sociedad en conjunto".

Las funciones que desempeña una Oficina de Planeamiento las podemos desglosar en generales y específicas. Por funciones generales, en el presente trabajo, se en-

tienden las que realiza la Oficina como un todo y las específicas las que realizan cada una de sus Secciones. Con el objeto de recoger opinión en ese sentido, se prefirió la cuestión abierta (Ver III-17 y III-18) lo que significó, desde luego, una diversidad de respuestas. Un pequeño esfuerzo de condensación indica que las funciones específicas deben girar alrededor de: la programación de actividades académicas variables en cada Ciclo de estudio; distribución de espacios físicos, atención de estadística e información, cálculo de proyecciones, estudio de recursos humanos y financieros, todo ello en forma periódica. En cuanto a las funciones generales, se señalan: la búsqueda constante y el establecimiento de la relación entre las funciones básicas de la Universidad que se materializan en la docencia, investigación y extensión; elaboración de diagnósticos sobre la realidad económica, política y social del país, a fin de ubicar los planes en el contexto nacional; la realización de estudios permanentes de las condiciones generales de educación. Cabe mencionar aquí que la conformación de un cuerpo de funciones similar al descrito, viene a corroborar lo que al principio se dijo sobre el interés que despiertan en los funcionarios y autoridades académicas, aún locales, los servicios de planeamiento.

3. Personal y Asistencia Técnica.

La información suministrada por el cuestionario muestra que el personal que presta sus servicios en las Oficinas de Planeamiento establecidas, es graduado de educación superior o universitario; pero ninguno es especialista en Planificación; las respuestas de 4 funcionarios así lo indicaron al responder a la cuestión II-5, uno solo indicó el predominio del nivel "estudiante de nivel superior o universitario" y ninguno señaló la existencia de personal sin preparación a nivel superior o universitario. Esto es, pues, un buen signo, ya que el predominio de personal de aquel nivel, permite, sin duda, a las Oficinas de Planeamiento contar con el concurso de personal con criterio universitario, con vivencia universitaria, con experiencia, entonces, del contexto universitario, que les permite después de recibir los conocimientos y técnicas adecuadas implementar un proceso adecuado de planificación en la Universidad.

No se escapa que para toda unidad de trabajo debe ser una constante la preocupación por la superación integral de personal en las diversas especialidades. En el sentido apuntado, el panorama que se saca en claro, caracteriza una situación precaria. La información fue solicitada en la Cuestión II-6; 4 funcionarios indicaron que

nunca se ha recibido, en la unidad respectiva, asistencia técnica en materia de planeamiento. En lo que se refiere a becas al exterior, la situación no mejora, puesto que al indagar sobre las becas para estudios relacionadas con el Planeamiento Universitario (Cuestión II-6) 4 funcionarios indicaron que el personal "nunca ha sido becado" y sólo uno respondió que "eventualmente hay algún becado".

El panorama descrito en líneas anteriores, es natural, debe superarse. Las funciones que cumple una Oficina de Planeamiento, demandan la asistencia calificada y la prestación de asesoría técnica por parte de organismos internacionales, tales como: OEA, UNESCO, AID y otros, en materias de expertos. Tal como se mostró, se cuenta con un buen principio: el predominio de personal con nivel académico universitario, lo cual debe ser aprovechado integralmente; debe impulsarse un adecuado programa de becas al exterior, solicitar la oportuna asistencia técnica a los organismos correspondientes; de lo contrario se privaría a la Universidad de los adelantos que, en materia de planeamiento, se aplican en otros países.

4. Elaboración y Ejecución de Planes.

Al observar las características de planeamiento en materia educativa, la mayoría de los funcionarios consideran que las Oficinas encargadas de esa actividad deben

elaborar los planes y orientar y evaluar su ejecución (Cuestión III-3), esto ha tenido lugar en 3 de las 5 Oficinas representadas (Cuestión III-4) es decir, no se advierte un acentuado divorcio entre lo que debe ser y lo que hay en realidad.

Por otra parte, los funcionarios en su mayoría, 4 en total, indicaron que los planes generales elaborados en su Unidad, se han ejecutado parcialmente y ninguno señaló no ejecución de planes; señalan, además, que la causa de la ejecución parcial de los planes es la "falta de apoyo" (Cuestión III-14), repartiéndose por igual los que señalan como causa la "falta de recursos" o la "poca practicabilidad de los planes".

En lo que se refiere a la evaluación de los planes elaborados y ejecutados, 3 de los 5 funcionarios señalaron que la alternativa b, la mediana es la que predomina, esto es, algunos planes han sido evaluados.

Se ve claramente, que la inquietud de las Oficinas de Planeamiento, resienten la falta de apoyo para sus actividades, esto, parece ser, entra en conflicto con lo que se señaló acerca de la valoración que las autoridades académicas tienen de los servicios de planeamiento; por ello la autora del presente trabajo, considera que la falla hay

que buscarla en el nivel de ubicación de los servicios que como ya se señaló, descarta la comunicación directa y no despierta la debida confianza.

5. Utilización del Chi-cuadrado (χ^2) como Instrumento de Análisis.

A fin de completar la parte meramente descriptiva de la investigación, se ha considerado conveniente someter los datos estadísticos, en función de variables ordinales, a una prueba estadística conocida como chi-cuadrado: χ^2 . Las consideraciones que motivaron su aplicación obedecen a que es un modelo eficaz en el caso de obtener inferencias en el análisis de datos estadísticos en las ciencias sociales, cuando lo que se propone es comparar cuestiones de hecho con cuestiones de opinión. La aplicación del modelo se hace como técnica de bondad de ajuste, esto es así porque lo que interesa es conocer si el modelo teórico es compatible con la distribución empírica. En este sentido se supone un modelo equiprobable. Las hipótesis serán las siguientes: la hipótesis de nulidad formulada a través del criterio de que no existe diferencia significativa entre la situación del planeamiento universitario y la opinión de los funcionarios encuestados; la hipótesis alternativa será obviamente una hipótesis de diferencialidad. Se adoptó un nivel de significación